



Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas  
Facultad de Humanidades

# Trabajo de Diploma

TÍTULO

*La proyección antinjerencista en la ensayística  
cubana de inicios del siglo XX*

**AUTOR: Liannet Cantón Cruz**

**TUTOR: Msc. Felipe Pérez Valencia**

**CO-TUTORA: Dra. Mely González Aróstegui**

**Santa Clara, 2011**

*“¡Qué arte de equilibrio tuvieron que desarrollar nuestros mejores y más lúcidos cubanos para lograr que Cuba fuera algo más que cuatro letras manejables a capricho del más fuerte! ¡Qué filigrana asegurar que Cuba fuera una realidad consistente y promover –paso a paso- la ampliación de su espacio de libertad nacional, de soberanía, sin dejar de estar interconectada y de cultivar la más sana interdependencia a nivel internacional” (...)* “Gracias a ellos nosotros podemos hoy hablar español y ser y vivir y pensar como cubanos, no como habitantes de una apéndice de matriz extranjera, sin estatuto claro. Gracias a ellos –sin despojarlos de sus limitaciones y errores- Cuba es hoy algo más que un conjunto de cuatro letras o un simple decreto. Gracias a ellos, Cuba es una Nación, aún en período de afianzamiento y definición, pero nación consistente, al fin y al cabo”.

*Monseñor Carlos Manuel de Céspedes “Me sorprenden las sorpresas”.*

*14 de abril de 1995.*

*A mi mamá, por su amor y su cariño infinito.  
A mis abuelos, que con tanta ternura han cuidado siempre de mí.  
A mi novio, por ser la luz que ilumina mi vida.*

*Agradecimientos*

*A mis padres, por ayudarme a cumplir mis sueños.*

*A mis abuelos, por sus desvelos y sus oraciones.*

*A mi novio, por brindarme fuerza, valor y fe.*

*A Mely, porque sin su ayuda nada hubiera sido posible.*

*A Felipe, por su apoyo y su experiencia.*

*A todos mis amigos, en especial a Yosbel y a Linet, por compartir sus conocimientos y por siempre estar allí en los momentos más difíciles.*

*A mis profesores, especialmente a Rafael y a Toledo, por su ayuda generosa.*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / 1

CAPÍTULO I. La ensayística cubana y sus antecedentes dentro del debate político nacional / 5

1.1 La primera República: consideraciones generales para su estudio / 6

1.2 Antecedentes históricos de la ensayística cubana dentro de las polémicas nacionales / 16

Conclusiones capítulo I / 21

CAPÍTULO II. El debate nacional en torno a la injerencia norteamericana en Cuba en el período 1902-1920 y su expresión a través de la ensayística en la revista *Cuba Contemporánea* / 23

2.1 La revista *Cuba Contemporánea*. Consideraciones generales para la comprensión de su papel / 23

2.2 La polémica en torno a la injerencia norteamericana en Cuba en la revista *Cuba Contemporánea* en el período 1902-1920 / 28

2.2.1 El problema de la Enmienda Platt / 31

2.2.2 El enfrentamiento a la factoría yanqui / 32

2.2.3 La defensa de la identidad cultural / 37

2.2.4 La polémica del panhispanismo y el panamericanismo en el contexto de la revista *Cuba Contemporánea* / 40

2.2.5 Los problemas de la nación y el nacionalismo / 43

2.2.6 La virtud doméstica contra la injerencia extraña / 47

Conclusiones capítulo II / 55

CONCLUSIONES / 58

RECOMENDACIONES / 60

BIBLIOGRAFÍA / 61

## INTRODUCCIÓN

El 20 de mayo de 1902 iniciaba una nueva era para Cuba, quedaban atrás varios siglos de dominación colonial y se comenzaba a transitar por la vía de la modernidad, bajo el estatus de República. El surgimiento del Estado-nación fue interpretado por muchos como la realización de un anhelado sueño, que fue desvaneciéndose al transcurrir los años y quedar evidenciado que la nueva Cuba no solo había heredado los problemas que la aquejaban en la época colonial sino que, peor aún, habían surgido otros más agudos y de difícil solución, como el tener a los Estados Unidos de Norteamérica como garante legal de la política interna y externa cubana.

La constante interferencia del gobierno estadounidense en los asuntos cubanos generó todo un abanico de opiniones en el cual se ubicaron desde apologistas del injerencismo, hasta radicales antinjerencistas que evolucionaron hacia el antimperialismo. En el terreno ideológico el enfrentamiento se produjo entre un pensamiento reaccionario-burgués y un pensamiento revolucionario, antinjerencista y antimperialista. Entre los años 1903 y 1920, en la misma medida en que aumentaba la intromisión yanqui en los asuntos domésticos, aumentaba también la polémica entre sus defensores y quienes rechazaban tan indignante práctica.

La intelectualidad cubana, en la cual había surgido un profundo sentimiento nacionalista, hizo suyo el tema de la injerencia norteamericana y sus efectos para la nueva nación. Los escenarios empleados para dicha discusión fueron diversos: los cafés capitalinos y de las ciudades interiores, los periódicos que circulaban, las publicaciones (periódicas y seriadas), así como también los géneros y las formas que adquiriría el debate en torno al asunto.

En la época que se extiende desde 1913 a 1920, la revista *Cuba Contemporánea* se convirtió en uno de los más importantes medios a través del cual representantes de la intelectualidad polemizaron en torno a la injerencia yanqui en Cuba y sus resultados,

convirtiéndose la ensayística en el género que, por excelencia, fue empleado para tales propósitos.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto se presenta en la presente investigación el siguiente problema científico ¿Qué posiciones políticas se expresan en la ensayística expuesta en la revista *Cuba Contemporánea* en torno a la injerencia norteamericana en Cuba durante el período 1913 a 1920?

Consecuentemente, se convierte en objeto de estudio para esta tesis el ensayo de contenido político expuesto en la revista *Cuba Contemporánea* en el período 1913 a 1920.

Para el desarrollo de la investigación fue empleada la siguiente hipótesis: Durante el período ubicado entre 1913 y 1920 la ensayística de la revista *Cuba Contemporánea* sirvió de medio de expresión del pensamiento antinjerencista a una parte de la intelectualidad cubana.

El objetivo general propuesto ha sido: Demostrar cómo, a través de la revista *Cuba Contemporánea*, una parte de la intelectualidad cubana expresó su pensamiento antinjerencista en el período 1913–1920.

Interrogantes Científicas:

1. ¿Qué antecedentes existen en torno a la ensayística como forma de expresión de las ideas políticas en Cuba?
2. ¿Qué efectos tuvo la injerencia norteamericana en Cuba durante los primeros años del siglo XX sobre la ensayística cubana expuesta en la revista *Cuba Contemporánea*?

Objetivos Específicos:

1. Sistematizar los principales antecedentes relacionados con la ensayística cubana dentro del debate político nacional.
2. Analizar la forma en que la revista *Cuba Contemporánea* expresó el pensamiento antinjerencista desde la ensayística.

Los sistemas de métodos empleados durante el proceso investigativo han sido tanto del nivel teórico como del empírico, divididos de la siguiente manera:

Teóricos:

- Analítico-sintético: Indispensable en el análisis de los sucesos descomponiéndolos en todas sus partes con la finalidad de conocer sus posibles raíces económicas, sociales, políticas, ideológicas y, partiendo de este análisis, llevar a cabo la síntesis que reconstruya y explique las interconexiones e influencias mutuas de unos hechos sobre otros.
- Inductivo-deductivo: En consonancia con el método anterior, este ha sido empleado para guiar el razonamiento que lleva a la conclusión de lo general a lo particular.
- Histórico-lógico: Utilizado para establecer las relaciones entre los diferentes acontecimientos, fenómenos y factores históricos en la época y tiempo en que se enmarca la investigación.

Métodos empíricos:

- Análisis bibliográfico: Por medio de este método se ha realizado el estudio de todas las obras de carácter histórico que constituyen un antecedente lógico del problema científico planteado y de su objeto.
- Análisis documental: Este método ha sido empleado durante la revisión de los diversos ensayos publicados en la revista *Cuba Contemporánea* en el período 1913 a 1920, cuyo tema fundamental gira en torno a la injerencia norteamericana en Cuba.
- Análisis comparativo: Para establecer las relaciones existentes entre el contenido de los diversos ensayos revisados y arribar a conclusiones.

A su vez la investigación pretende exhibir los siguientes aportes:

1. Sistematización de los principales antecedentes relacionados con la ensayística cubana dentro del debate político nacional.

2. Análisis de las temáticas en que la revista *Cuba Contemporánea* expresó el pensamiento antinjerencista desde la ensayística.

La investigación ofrece un análisis de la ensayística cubana en su relación con un problema político determinado, en este caso con la injerencia norteamericana durante el período 1913-1920.

Como novedad científica del presente trabajo se demuestra, a través del enfoque dialéctico con la aplicación del método histórico y el análisis documental, que la ensayística expuesta en la revista *Cuba Contemporánea* en el período 1913 a 1920 expresó el ideal antinjerencista de una parte de la intelectualidad cubana.

La presente tesis está estructurada en dos capítulos.

En el primero se exponen los principales problemas que aquejaron a la República de Cuba durante sus primeros 20 años, así como los antecedentes de la ensayística cubana en torno a los debates políticos surgidos en Cuba desde sus primeras manifestaciones hasta la década del veinte del siglo XX.

En el segundo capítulo se presentan las polémicas sobre la injerencia norteamericana en Cuba que tienen lugar desde la revista *Cuba Contemporánea* a través del ensayo, a la vez que se realiza una valoración crítica de los artículos encontrados. Posteriormente le seguirá el tratamiento de las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos presentes en la investigación.

## **CAPÍTULO I: La ensayística cubana y sus antecedentes dentro del debate político nacional en la República**

El año 1898 desencadenó un conjunto de acontecimientos que avizoraban un nuevo porvenir para la nación cubana. En los momentos en que la balanza de la victoria se inclinaba a favor de los cubanos la Revolución fue interrumpida con la intervención norteamericana, frustrando así la construcción de una República que coronara los esfuerzos independentistas iniciados treinta años antes<sup>1</sup>. Tanto Cuba como España quedaban derrotadas y los Estados Unidos se erigían como vencedor absoluto, privando a los mambises del derecho ganado a lo largo de tantos años de cruenta lucha revolucionaria<sup>2</sup>.

Las intervenciones norteamericanas en Cuba (y en otras regiones del continente) no constituyeron hechos fortuitos en medio de la historia, sino que fueron expresión de la carrera imperialista que desde la segunda mitad del siglo XIX habían protagonizado las grandes potencias capitalistas por el reparto del mundo<sup>3</sup>. Sin embargo, a pesar que dicho acto de agresión fue cubierto por acciones modernizadoras para crear la imagen de país civilizador y amigo, la sociedad cubana respondió con el rechazo a la agresión de la soberanía cubana. Las dos primeras décadas del siglo XX cubano estuvieron marcadas por este signo: obras supuestamente restauradoras, de un lado, y actos de apropiación de las estructuras de la sociedad cubana, del otro<sup>4</sup>. Ambas actitudes y los resultados que produjeron en Cuba recibieron elogios y críticas, congratulaciones y rechazo. Un lugar importante en esta lucha, que integraría nuevas armas, lo ocuparon los escritores e intelectuales cubanos, quienes manifestaron el rechazo a la injerencia desde diversas publicaciones.

En este capítulo se exponen las consecuencias que la intervención norteamericana y su prolongación -la posterior ocupación de la Isla- provocaron en la sociedad cubana. Se

---

<sup>1</sup> Ver: Francisca López Civeira: *Cubanos hacia el siglo XX*, pp. 9-10.

<sup>2</sup> Ver: Joel James Figuerola: *Cuba 1900-1928: La República dividida contra sí misma*, pp. 198, 199.

<sup>3</sup> Ver: V.I.Lenin “*El imperialismo, fase superior del capitalismo*” en [http://www.BibliotecaMarxista/\[BIBLIOTECAMARXISTA\]/VILenin/Unpasoadelante/lenin/klement/Lenin/lenIFSC.htm](http://www.BibliotecaMarxista/[BIBLIOTECAMARXISTA]/VILenin/Unpasoadelante/lenin/klement/Lenin/lenIFSC.htm).

<sup>4</sup>Ver: Oscar Zanetti Lecuona: *La república, notas sobre economía y sociedad*, p 27.

aborda el surgimiento de la República cubana en 1902 y los problemas fundamentales que particularizaron su devenir hasta el año 1920 y las respuestas y manifestaciones de rechazo que tales actos provocaron desde los intelectuales ocupados en el arte de la escritura, específicamente desde el ensayo.

### **1.1 La primera República: consideraciones generales para su estudio**

El primero de enero de 1899 comenzaba oficialmente la ocupación militar de la Isla por los Estados Unidos. El status político y jurídico de Cuba había quedado definido en el Tratado de Paz firmado entre España y dicho país el 10 de diciembre de 1898, mediante el cual la decadente potencia europea cedía a los Estados Unidos un grupo de territorios y renunciaba a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba<sup>5</sup>. Como bien declara la profesora Francisca López Civeira: “lo más traumático radicaba en la relación de Estados Unidos, debido a la incertidumbre acerca del futuro de Cuba generada por el status creado tras el Tratado de París”<sup>6</sup>. La ocupación militar por el ejército del norte dejaba abierta la brecha de la incertidumbre y el desconcierto entre el pueblo cubano.

La primera intervención estadounidense en Cuba, si bien se erigía frente al mundo como un episodio humanitario, no era otra cosa que un acto de rapiña en el cual el gobierno interventor obstaculizaría la implantación de una República según el ideal independentista que la alentaba desde la segunda mitad del siglo anterior<sup>7</sup>. Para lograr tales propósitos, los primeros pasos consistieron en debilitar a las fuerzas mambisas mediante el no reconocimiento de los principales órganos con que contaba la Revolución<sup>8</sup>.

Claramente se perfilaban los objetivos inmediatos de la intervención: preparar el país para adueñarse de sus principales riquezas y convertirlo en una colonia norteamericana, circunstancia esta que aportaría beneficios para algunos sectores, pero desventajas para

---

<sup>5</sup> Áurea Matilde Fernández Muñiz: *Breve Historia de España*, pp. 265-266.

<sup>6</sup> Francisca López Civeira: *Cubanos hacia el siglo XX*, p 10.

<sup>7</sup> Emilio Roig de Leuscherling plantea que entre las revoluciones del siglo XIX cubano y la República de 1902 existe una discontinuidad. Dicha tesis está contenida en su obra *Historia de la Enmienda Platt*. Este criterio coincide con lo planteado por Oscar Zanetti Lecuona en *La República*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2007.

<sup>8</sup> Algunos de estos órganos son la Asamblea de Representantes y el Ejército Libertador, pues ya Tomás Estrada Palma había disuelto el Partido Revolucionario Cubano el 21 de diciembre de 1898 en una actitud de servilismo y sumisión a las imposiciones del norte.

otros<sup>9</sup>. Al calor de los resultados de la intervención surgiría un profundo debate que involucraría a todos los elementos componentes de la sociedad cubana, en el que cada sector social, beneficiados y perjudicados, se hicieron escuchar por diversas voces.

Sin embargo, para dar la imagen de país civilizado y para que los cubanos percibieran el contraste entre lo que había sido Cuba administrada por España y lo que sería conducida por Estados Unidos, inclinando la balanza de la opinión pública a su favor, se implementaron una serie de medidas de carácter social<sup>10</sup>. Desde los primeros años de la ocupación se incrementaron los servicios de salud mediante la creación de las escuelas de enfermeras, se ampliaron los hospitales y se laboró para elevar la salubridad del pueblo cubano. La agresión norteamericana sobre la Isla repercutió, incluso, sobre la formación cultural del cubano. En la tarea de inculcar patrones civiles norteamericanos a las nuevas generaciones, se incrementaron las instituciones educacionales en todo el país. La enseñanza del inglés se implantó en las escuelas, mientras la de historia, tomaba a la sociedad estadounidense como modelo<sup>11</sup>. Paulatinamente penetraron en la Isla, formas de vida, costumbres y otras manifestaciones de la cultura norteaña.

A esto se sumaba la creación de cafés y otros espacios públicos que favorecieron el intercambio de criterios y opiniones que más tarde se reflejarían a través de revistas y periódicos<sup>12</sup>.

De forma similar, las transformaciones venidas desde el norte se hacían sentir en el plano económico. Durante esta etapa se diversificaron las inversiones. Nuevos puentes fueron construidos en sustitución de los de madera, se introdujeron teléfonos, cocinas de gas y la red de tranvías eléctricos quedó inaugurada en 1901. Se elevó la eficacia del servicio ferroviario con la rebaja de las tarifas y se fomentó la construcción del ferrocarril que uniría a Santa Clara con San Luis en Oriente; todo lo cual se realizó con grandes capitales norteamericanos<sup>13</sup>. La zona centro-oriental cubana, la más afectada económicamente por la guerra, vio surgir grandes colosos azucareros y grupos

---

<sup>9</sup> Como declara Oscar Zanetti Lecuona, los beneficios fueron para la burguesía insular la cual “renunciaba abiertamente al ejercicio de la soberanía nacional a cambio de ciertas ventajas económicas”, en *Los cautivos de la reciprocidad*, Editorial de Ciencias Sociales, la Habana, 2003, p 61.

<sup>10</sup> Ver: Oscar Zanetti Lecuona: *La República, notas sobre economía y sociedad*, pp. 24-30.

<sup>11</sup> Ver: Francisca López Civeira: *Cuba entre 1899 y 1959*, pp. 10-12.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p.178.

<sup>13</sup> Ver: Oscar Zanetti Lecuona, en *Caminos para el azúcar*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1987, p-29.

monopólicos como Rionda, United Fruit Co. y Hawley<sup>14</sup>. Cuba daba pasos agigantados para convertirse en la mayor abastecedora de materias primas y mercado para los productos de los Estados Unidos<sup>15</sup>.

La ofensiva contra la independencia cubana también se hizo sentir en el plano político, el 16 de junio de 1900 fue promulgada la Ley Electoral que planteaba el sufragio universal restringido<sup>16</sup>, de ahí que solo votara el 14% de la población en edad electoral. El triunfo, no obstante a la exclusión de los sectores populares, fue favorable al independentismo<sup>17</sup>.

Todas estas estrategias, destinadas a hacer de Cuba una neocolonia norteamericana, fueron elaboradas desde el gobierno de ocupación y con la co-autoría de la burguesía cubana, clase social profundamente interesada en mantener estrechos lazos con la potencia estadounidense. Un momento importante fue la redacción y sanción de la Constitución que regiría a la República, y su apéndice la Enmienda Platt. La relevancia de estos documentos fundacionales fue, que si bien la primera se convertía en el instrumento que legitimaba el surgimiento del nuevo estado cubano<sup>18</sup>, el segundo limitaba la soberanía de la Constitución, e incluso el gobierno norteamericano reconoció como ley suprema de la nación cubana a la Enmienda Platt y no a la Constitución<sup>19</sup>.

En 1902 después de tanta sangre derramada surgía la República, no como la soñó José Martí sino amedrentada por el imperialismo norteamericano. Aún así puede considerarse un triunfo del pueblo cubano<sup>20</sup>.

Se hace necesario destacar que, pese a todos los esfuerzos realizados por el gobierno interventor -tanto persuasivos como coercitivos- para granjearse el apoyo de la sociedad cubana, la actitud que puede evaluarse como constante por parte del pueblo cubano fue el rechazo y la negación a la serena aceptación del tutelaje norteamericano<sup>21</sup>. A su vez,

---

<sup>14</sup> Ver: Francisca López Civeira: *Cuba entre 1899 y 1959*, p.16

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>16</sup> Se excluía a las mujeres del derecho al voto, solo podrían votar los varones mayores de veintiún años que supieran leer y escribir y tuvieran bienes por un valor mínimo de doscientos cincuenta pesos o hubieran pertenecido al Ejército Libertador.

<sup>17</sup> Ricardo Muñoz Gutiérrez y Elda E. Cento Gómez: *Salvador Cisneros Betancourt: Palabras contra la Enmienda Platt*. Investigación histórica, p. 34.

<sup>18</sup> Ver: Julio Fernández Bulté: *Historia del Estado y del Derecho en Cuba*, p. 196.

<sup>19</sup> Ver: Hortensia Pichardo Viñals: *Documentos para la Historia de Cuba T- II*, pp. 283-284.

<sup>20</sup> Ver: Fernando Martínez Heredia: *Andando en la historia*, Editorial Ciencias Sociales, p. 144.

<sup>21</sup> Ver: Oscar Zanetti Lecuona, *La República, notas sobre economía y sociedad*, p.29.

este rechazo fue superando su aliento moderado hasta asumir posiciones netamente radicales.

La Habana y otras ciudades del país fueron sacudidas por manifestaciones contrarias a las condiciones en que había nacido la República. La prensa reflejó también la voluntad de las masas a favor de la independencia<sup>22</sup>. Estas eran las primeras manifestaciones de antinjerencismo y antimperialismo de una sociedad que, si bien no conocía el fenómeno del imperialismo con exactitud, si poseía ya ideas vagas y algo confusas sobre el desarrollo capitalista estadounidense.

La nueva República debía procurar solución a rancios problemas heredados del colonialismo que se mantuvieron en los años de ocupación. La tarea principal consistía en cumplir lo estipulado en el apéndice constitucional y de esta forma evitar cualquier desliz que diera lugar a la intervención extranjera<sup>23</sup>.

Por esta fecha surge en Cuba la primera promoción de escritores, a quienes algunos autores denominan “*La generación de las tres banderas*”, aludiendo al hecho de haber nacido bajo bandera española, vivido bajo el pendón estadounidense y, finalmente, haber visto surgir su nación con su insignia<sup>24</sup>. Para José Antonio Portuondo serán llamados *La Primera Generación Republicana*<sup>25</sup>. Sus obras, fiel reflejo de la realidad histórica que se vive, demuestran el pesimismo y el sentimiento de fracaso que aquejaba a la sociedad cubana. En 1908, por ejemplo, Jesús Castellanos dedica su primera novela, “*La conjura*”, a la calamitosa situación de la vida cubana. En fecha anterior (1899) Bonifacio Byrne desde la poesía lamentaba con tristeza la ausencia de la bandera cubana a la entrada de la capital. Los representantes de esta generación devinieron críticos de la situación de la República, cuyas denuncias se centraron en los males sociales y políticos<sup>26</sup>.

El avance del siglo XX reveló que los Estados Unidos continuarían desarrollando una política exterior hegemónica, basada en la combinación de políticas como el panamericanismo, la diplomacia del dólar, y el big stik o gran garrote<sup>27</sup>, cuyo único fin

---

<sup>22</sup> Selección de Lecturas: *Historia de la Revolución Cubana*, p. 34-35.

<sup>23</sup> Ver: Francisca López Civeira: *Cuba entre 1899 y 1959*, p. 28.

<sup>24</sup> Uva de Aragón: «El papel del intelectual en la República de Cuba (1902-1959)», en Revista *Vitral*, en <http://www.vitral.org> y [www.diocesispinardelrio.org](http://www.diocesispinardelrio.org).

<sup>25</sup> Ver: José Antonio Portuondo: *Bosquejo histórico de las letras cubanas*, p 50.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 49.

<sup>27</sup> *Ídem*, p. 29.

era apoderarse del continente americano en su totalidad. La intervención en Cuba había servido como terreno de ensayo para posteriores maniobras de expansión territorial<sup>28</sup>.

La dirigencia de Tomás Estrada Palma mantuvo entre sus prioridades el cumplimiento de la Enmienda Platt y la firma de tratados comerciales con la nación norteaña<sup>29</sup>. Estos acuerdos significaron la merma de la soberanía nacional, en cambio, resultaron beneficiosos para la política estradista en su afán de representar los intereses del coloso del norte. Durante su mandato fueron firmados los tratados que fijaron la dependencia absoluta de la Isla a los Estados Unidos y se concertaron empréstitos con las casas bancarias norteamericanas<sup>30</sup>.

El rechazo a la injerencia norteamericana en el desarrollo republicano de Cuba halló exponentes en las voces de Manuel Sanguily, Salvador Cisneros Betancourt, Eudaldo Tamayo y otras honorables figuras, quienes se opusieron a la firma de estos tratados. De singular importancia resulta el discurso pronunciado por Manuel Sanguily contra el Tratado de Reciprocidad Comercial, en el cual afirmó que:

“[...] desde el punto de vista de la reciprocidad el nombre está impropriamente aplicado, porque nosotros recibimos de los Estados Unidos el beneficio de un veinte por ciento y ellos reciben en cambio, de nosotros, una serie progresiva de beneficios; y como la totalidad de lo que nos conceden es sorprendentemente inferior a la que les concedemos, no puede negarse la incorrección de considerar a este como un tratado de verdadera y equitativa reciprocidad”<sup>31</sup>.

En su análisis del tratado y la significación de este para el país, reconoce el peligro que representan los trusts americanos para el desarrollo general de la nación.

En los años posteriores a 1902 el país continuó construyéndose según el modelo norteamericano, un fiel ejemplo de ello fue la aplicación del pluripartidismo como

---

<sup>28</sup> Ver: Jorge Ibarra Cuesta «*El experimento cubano*», en revista *Temas*, pp. 17-29.

<sup>29</sup> Francisca López Civeira: *Cuba entre 1899 y 1959*, p. 31.

<sup>30</sup> El 22 de mayo de 1903 se firmó el Tratado Permanente y el 2 de julio de ese mismo año se estableció el Convenio de Arrendamiento para Estaciones Navales. El 11 de diciembre de 1902 se había firmado el Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos. El sistema de tratados que reducía las fronteras de la soberanía cubana quedó establecido durante el primer gobierno del bayamés Tomás Estrada Palma.

<sup>31</sup> Ver: *Antimperialismo y República*, p. 68.

sinónimo de democracia<sup>32</sup>. Para las elecciones presidenciales del año 1906 se enfrentaron los liberales representados por José Miguel Gómez y Alfredo Zayas, en oposición a los moderados, Tomás Estrada Palma y Domingo Pérez Capote<sup>33</sup>.

El enfrentamiento entre ambas partes desencadenó el alzamiento de agosto de 1906 que dio lugar a la segunda intervención norteamericana. William H. Taft, secretario de guerra de los Estados Unidos, llegó a la Isla y a partir del 13 de octubre Charles Magoon se hacía cargo del gobierno provisionalmente. La política de Magoon dejó las puertas abiertas al delito y la corrupción en todos los ámbitos de la vida social y política.

Durante esta segunda intervención la degradación de la situación económica, política y social cubana continuó en franco ascenso<sup>34</sup>. La actitud que debía asumir el pueblo cubano, en lo adelante, debido a la amenaza de una tercera intervención que fuera definitiva quedó sintetizada en la fórmula de Márquez Sterling: “Frente a la injerencia extraña la virtud doméstica”.

Las fuerzas revolucionarias, apoyadas en la intelectualidad comprometida, desempeñaron una importante labor encaminada a la preservación de la nacionalidad. Salvador Cisneros junto a otros compatriotas como Amalia Simoni, Enrique Collazo, Carlos García Vélez y otras figuras, fundó la Junta Patriótica<sup>35</sup> y el periódico *La Estrella Solitaria*. La figura de Cisneros estuvo vinculada, además, a la creación en 1909 de la Asociación de Emigrados Revolucionarios. Esta agrupación se pronunció por el cese de la segunda intervención e indudablemente proporcionó, con su labor reivindicadora de programas revolucionarios como el Manifiesto de Montecristi, la defensa de un nacionalismo asumido desde las posiciones más radicales del independentismo y de la intelectualidad cubana.

La llegada al poder de José Miguel Gómez, representante del Partido Liberal, el 28 de enero de 1909, dio continuidad a una etapa marcada por el fraude y la corrupción

---

<sup>32</sup> Ver: Francisca López Civeira: *Cuba entre 1899 y 1959*, p.36.

<sup>33</sup> En estos años se produjo la integración en partidos nacionales. El partido Unión Democrática y Republicano de La Habana conformaron el Partido Moderado, en el que también participaba el Republicano Federal de Las Villas. La fusión de los partidos Nacional Cubano y el Republicano Independiente dio lugar al Partido Liberal Nacional en 1903.

<sup>34</sup> Durante esta época se produjeron amplios movimientos huelguísticos, entre ellos, la “Huelga de la Moneda” que estalló el 20 de febrero de 1907.

<sup>35</sup> Ricardo Muñoz Gutiérrez y Elda E. Cento Gómez: *Salvador Cisneros Betancourt: Palabras contra la Enmienda Platt*. Investigación histórica, p. 69.

político- administrativa. Durante su gobierno se aprobó la ley que autorizaba la lidia de gallos y se restauró la Renta de Lotería<sup>36</sup>.

La generación que había vivido la guerra tenía ante sí la extraordinaria tarea de continuar con la defensa del proyecto de independencia nacional y frente a ella se alzaban autores que pretendían aceptar serenamente la subordinación a los Estados Unidos. La obra del médico Rafael Martínez Ortiz es un exponente de ello. Frente a estos apologistas de la injerencia se levantaron toda una pléyade de autores cuyas obras desbordaron nacionalismo, entre los cuales figuran Fernando Figueredo, Bernabé Boza, y otros<sup>37</sup>.

En este período surgen diversas instituciones que indagaron en las raíces culturales de la nación<sup>38</sup>. Entre ellas, la Academia de Historia surgida en 1910, la Academia Nacional de Artes y Letras, la Sociedad de Conferencias de la Habana y la Sociedad del Fomento del Teatro. Además, se reinauguró la *Revista Bimestre Cubana*, se fundó la Sociedad de Estudios Literarios en 1912, la revista *Cuba Contemporánea* y el Museo Nacional en 1913. Algunas de estas instituciones surgieron como reacción a la realidad imperante en Cuba y “como un modo de luchar contra la inercia y la dispersión de los intelectuales”<sup>39</sup>.

La segunda década del siglo XX trajo consigo la agudización de algunos de los problemas heredados del colonialismo y reproducidos en la República: la discriminación racial y el aumento de la inmigración extranjera. La discriminación racial ocupó un lugar significativo en el centro de las contradicciones, provocando el levantamiento de los Independientes de Color en 1912. A esto se sumaba el problema de la inmigración extranjera que aumentó su presencia en el país entre los años 1910 y 1920<sup>40</sup>. Esta situación representaba una amenaza para los trabajadores cubanos quienes eran desplazados de las dirigencias obreras por los peninsulares<sup>41</sup>. Los obreros se mantuvieron activos mediante la realización de acciones huelguísticas que cobraron auge en estos años. Incluso el sector femenino logró algunos pasos de avance a favor de

---

<sup>36</sup> Ver: Francisca López Civeira: *Cuba entre 1899 y 1959*, p. 47.

<sup>37</sup> Ver: Oscar Zanetti Lecuona: *Isla en la Historia, la historiografía de Cuba en el siglo XX*, p. 18.

<sup>38</sup> Ver: Francisca López Civeira: *Cuba entre 1899 y 1959*, p. 47.

<sup>39</sup> José Antonio Portuondo: *Bosquejo histórico de las letras cubanas*, p. 51.

<sup>40</sup> Ver: María del Carmen Barcia: *Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930)*, p. 34.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 57.

su integración a la sociedad mediante la fundación del Partido Nacional Feminista en 1912 y del Partido Sufragista en 1913<sup>42</sup>.

A partir de 1912 la política cubana sufrió cambios sustanciales. Los conservadores obtuvieron la victoria en los comicios y el 20 de mayo de 1913 ascendió al poder Mario García Menocal. Por otro lado, la situación económica del país no era muy favorable. El azúcar, principal renglón de exportación, tenía una limitada presencia en el mercado internacional.

El gobierno norteamericano rediseñó sus métodos de injerencia sobre América Latina con el surgimiento de nuevas políticas que afianzaron su dominio sobre el continente americano. “La diplomacia del dólar”, definida por Taft, se implementaba con “la política del gran garrote” y la doctrina Monroe para atentar contra las soberanías latinoamericanas: Santo Domingo en 1905 y 1916, Nicaragua en 1909, 1912 y 1917, México 1916 y en 1918, Haití en 1915, Costa Rica en 1917 y Panamá en 1918, y los desembarcos en Honduras en 1919 y en Guatemala en 1920<sup>43</sup>. Estas políticas significaron para Cuba una injerencia permanente, afianzando el sometimiento de la Isla a sus disposiciones. En este complejo contexto histórico surgió en 1913 la revista *Cuba Contemporánea*, cuyas páginas acogerían artículos y ensayos de diversos autores que convirtieron la revista en defensora de los valores nacionales a través de diversas publicaciones<sup>44</sup>.

El gobierno encabezado por Mario García Menocal mantuvo una política sumisa a los intereses nortños, similar a la de sus predecesores. Bajo su dirección fue aprobada la Ley del Turismo en 1919 que legalizó los juegos al azar, las carreras de caballos, el jai alai<sup>45</sup> y otros. Su gobernación se caracterizó, además, por la represión a toda forma de protesta. Los líderes obreros fueron víctimas del encarcelamiento, incluso, varios obreros extranjeros fueron expulsados del país<sup>46</sup>.

El 1º de noviembre de 1916 se convocó a elecciones y otra vez se solicitó la presencia de supervisores norteamericanos. El rechazo a la reelección de Menocal produjo el levantamiento conocido como “La Chambelona”. La posición de los Estados Unidos

---

<sup>42</sup> Ver: Francisca López Civeira: *Cuba entre 1899 y 1959*, p. 50.

<sup>43</sup> *Ibíd*em, p. 53.

<sup>44</sup> Ver: José Antonio Portuondo: *Bosquejo histórico de las letras en Cuba*, p. 51.

<sup>45</sup> Ver: Francisca López Civeira: *Cuba entre 1899 y 1959*, p. 55.

<sup>46</sup> *Ibíd*em, p. 56.

quedó definida con la proclama que el departamento de Estado enviara a su ministro en La Habana, en la que se declaraba que no se reconocía la insurrección armada y que sus jefes serían considerados responsables. En esta coyuntura coincidente con el inicio de la primera guerra mundial más que nunca los Estados Unidos necesitaban del suministro de azúcar cubana, por lo cual respondieron rápidamente en defensa de sus intereses. La Chambelona fue suprimida y el 20 de mayo de 1917 Mario García Menocal ascendió a la presidencia para su segundo mandato.

La primera guerra mundial creó una situación beneficiosa para el mercado cubano. El principal renglón exportable de la economía nacional cubana se convirtió en uno de los productos más demandados. El mercado norteamericano rápidamente cubrió sus demandas con el abastecimiento cubano, lo que fue calificado por Oscar Pino Santos como “asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui”<sup>47</sup>, debido al creciente aumento de las inversiones de capital norteamericano en el país. Esta situación agudizó la deformación estructural de la economía cubana y afianzó su condición de monoprodutora y monoexportadora<sup>48</sup>.

La burguesía cubana, sin embargo, gozó de grandes beneficios. Fue una etapa en la cual se solicitaron préstamos a las bancas, se fomentaron centrales, colonias cañeras, así como empresas de servicios públicos y de comercialización de azúcares<sup>49</sup>. Este esplendor fue seguido de la crisis de postguerra, que afectó notablemente la economía cubana con la caída de los precios. Además, el principal comprador del azúcar cubano, invirtió en otras industrias azucareras o abastecedoras. Otra vez atacaría la injerencia externa en los asuntos cubanos, pues el 6 de enero de 1921 llegó a Cuba Enoch Crowder con el objetivo de buscar soluciones a la crisis.

El 20 de mayo de 1921 Alfredo Zayas llegó al poder, nuevos obstáculos se interpondrían al progreso y a la verdadera soberanía de la nación cubana.

En el período que media entre 1902 y 1920 el país se debatió entre la aceptación de la injerencia norteamericana en la dirección y administración de la República y la continuidad de la lucha para el logro de la independencia y el disfrute de la soberanía.

---

<sup>47</sup>Oscar Pinos Santos: “El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui”, en *Historia de las relaciones de EE.UU. con Cuba*, Selección de Lecturas, pp. 77-159.

<sup>48</sup> Francisca López Civeira: *Cuba entre 1899 y 1959*, p. 61.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 62.

Las condiciones en que nació la República dejaban claramente definido que la independencia no se había logrado y que se imponía como tarea fundamental la prolongación del combate por la nación. Para ello fue preciso armonizar los elementos prácticos de lucha con las denuncias de los intelectuales desde diversas publicaciones, camino este iniciado por José Martí desde la centuria anterior.

En este contexto surgieron un conjunto de instituciones, organizaciones y otros medios que sirvieron de plataforma para expresar el pensamiento antinjerencista que iba en franco proceso de desarrollo y fortalecimiento. Entre estos medios debe destacarse la revista *Cuba Contemporánea* que en su período 1913-1920, bajo la dirección de Carlos de Velasco, se ocupó de diversos problemas que aquejaban a la sociedad cubana, responsabilizando a la presencia norteamericana de una buena cuota de culpa de todos esos problemas. Convirtiéndose así en plataforma antinjerencista.

No puede obviarse en este estudio la conclusión a la que se arriba en la tesis de Mely González Aróstegui, cuando se enfatiza en el esquema de pensamiento que evidenciaba el movimiento intelectual de rechazo a la injerencia y la penetración que se desarrolló en las dos primeras décadas del siglo XX: el liberalismo como corriente socio-política y el positivismo como tendencia filosófica.

“De aquí que sus representantes no trascendieran los marcos del reformismo liberal, al cual le llevaba necesariamente el esquema de pensamiento que les caracterizaba. Su procedencia clasista (pequeña burguesía) en su gran mayoría, las propias condiciones socio económicas en que se desarrollaba la sociedad cubana y los factores antes expuestos, les llevaba a oponerse a la lucha de clases, creyendo firmemente que un enfrentamiento violento entre ellas empeoraría la situación existente en el país”<sup>50</sup>.

Más adelante señala el carácter patriótico y nacionalista de la lucha de este movimiento, contrario a todo tipo de injerencismo e intervencionismo, para abogar por una propaganda cívica que posibilitara cambios de actitud en las dirigencias políticas cubanas. El reconocimiento de la necesidad de proteger la identidad cultural frente a la amenaza externa, pasó entonces por el prisma de una concepción que otorgó un papel más profundo a la educación y la cultura, a la consideración de la memoria histórica, las

---

<sup>50</sup> Mely González Aróstegui: *La Cultura de la Resistencia en el pensamiento político de la intelectualidad cubana en las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba*, Tesis de doctorado.

tradiciones patrióticas del pueblo cubano en sus luchas contra la dominación, la defensa del gobierno propio y de la capacidad del cubano para gobernar.

El ensayo fue el género, por excelencia, a través del cual se expresó el rechazo a la injerencia estadounidense en los asuntos cubanos. Este se centró no solo en la descripción de las condiciones en que Cuba había quedado desde el fatídico 10 de diciembre de 1898, sino que en su análisis se responsabiliza de dichas condiciones al gobierno norteamericano. El empleo del ensayo en Cuba como forma de expresión de ideas políticas de corte revolucionario o nacionalista no es un fenómeno que se inicia con la República de 1902, sino que sus raíces se ubican en el siglo XIX. En el siguiente epígrafe se ofrecerá una síntesis del ensayo como forma de expresión política en la historia de Cuba.

## **1.2 Antecedentes históricos de la ensayística cubana dentro de las polémicas nacionales**

El ensayo, género polémico y controvertido, ha suscitado numerosas definiciones desde su surgimiento en el siglo XVI hasta la actualidad. Varios escritores coinciden en definirlo como una composición en prosa, de extensión moderada, que carece de estructura rígida y en el cual prevalece el punto de vista del autor. Su función es proponer, analizar o comentar una interpretación personal sobre un determinado tema, que puede ser literario, científico, histórico, etc. Al considerarlo un género literario, se toman en cuenta aspectos formales como la extensión, el título, la forma y su clasificación. Incluso, se le relaciona con lo que el especialista José Luis Gómez<sup>51</sup> ha denominado “formas de expresión afines” como el tratado, la confesión, la autobiografía y otras.

La pluralidad de criterios en cuanto a su definición nos permite establecer un concepto afín a nuestro tema investigativo. De esta forma, se considera ensayo a los textos escritos en prosa que se caracterizan por ser generalmente breves, de estructura libre y en los cuales constituye elemento primordial el juicio del autor respecto a un tema, que puede ser de índole, histórica, literaria, filosófica, política u científica. Estos textos tienen la función de indagar, comunicar, reflexionar, examinar, sugerir, precisar, proponer e interpretar. De ahí que prevalezca el carácter conversacional, discrepante,

---

<sup>51</sup> José Luis Gómez Martínez: *Teoría del ensayo*, pp. 74-91.

problematizador, crítico y polémico. La intencionalidad de los mismos incita una reacción ante la lectura y sugiere el debate en torno a las ideas que se plantean. Por lo que se puede señalar, como otra de sus características, la actualidad de los temas, que no se agotan y permanecen abiertos a la discusión. Además, puede prescindir de datos y notas eruditas.

La voluntad de estilo de quienes lo cultivan origina una prosa que en la mayoría de los casos conjuga sencillez y transparencia. Gómez Martínez, al referirse al estilo en el ensayo, señala que como género literario este se acerca a la poesía<sup>52</sup>. Sin embargo, no es el caso de estos textos, pues aun cuando se dirigen a un público culto no precisan lirismo, emociones artísticas o de un léxico rebuscado; son concebidos para la movilización de ideas sociopolíticas. José Antonio Portuondo, al referirse al estilo de estos escritores, destaca la influencia de la filosofía positivista, del darwinismo social y el cientificismo<sup>53</sup>. Todo lo cual provee a los textos de un vocabulario escueto, objetivo y práctico.

Muy válidos y enriquecedores para la comprensión de la ensayística cubana dentro de las polémicas nacionales y la defensa a la nacionalidad son los criterios aportados por Enrique Ubieta en su trabajo “El ensayo y la crítica”<sup>54</sup>.

Desde el inicio mismo de la lucha por la independencia de Cuba (en el año 1868) el ensayo se convierte en uno de los géneros más cultivados, debido a la urgente necesidad de análisis crítico que demandó la realidad nacional. Entre los principales escritores que se destacaron en la producción ensayística se encuentran: Enrique Piñero, Rafael María Merchán, Manuel Sanguily, Enrique José Varona, Manuel de la Cruz y José Martí<sup>55</sup>. En estos años el ensayo constituyó una vía eficaz para expresar ideas políticas a favor de los ideales independentistas. Con dicho criterio coincide el historiador Oscar Zanetti Lecuona<sup>56</sup>.

Enrique Piñero desde los Estados Unidos colaboró con publicaciones cubanas, entre ellas la *Revista Habanera*. Posteriormente desarrolló una ferviente campaña publicista a favor de la guerra por la liberación nacional. Juan Gualberto Gómez expuso sus ideas

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p. 68.

<sup>53</sup> Ver: José Antonio Portuondo: *Capítulos de Literatura Cubana*, p. 408.

<sup>54</sup> Enrique Ubieta: “El ensayo y la crítica”, en *Historia de la Literatura Cubana*, p. 63-104.

<sup>55</sup> *Perfil histórico de las letras cubanas desde los orígenes hasta 1898*, p. 418.

<sup>56</sup> Ver la obra *Isla en la Historia, la historiografía de Cuba en el siglo XX*. Ediciones Unión, pp. 14-15.

revolucionarias en periódicos como *La Fraternidad* (1879, 1880, 1890) y *La igualdad* (1892 -1895). Enrique José Varona analizó la situación colonial de la Isla en obras como: *Los cubanos en Cuba* (1888), *Cuba contra España* (1895) y *El fracaso colonial de España* (1896-1897). Manuel de la Cruz publicó sus *Cromitos cubanos* en 1893 y José Martí despliega toda una campaña por la unidad de los cubanos en el extranjero y para ello pronuncia numerosos discursos que serían recogidos en forma de ensayos como “Nuestra América”, “Los pinos nuevos” y “Con todos y para el bien de todos”<sup>57</sup>. Estos ensayistas se caracterizaron por asumir, con profundo compromiso y posición crítica, los temas políticos a la vez que defendieron la opción independentista a través de sus obras, en las cuales predominan el sentimiento de cubanía y patriotismo. En algunos casos, especialmente en Martí se avanzó muy tempranamente hacia el antinjerencismo y el antimperialismo<sup>58</sup>.

A partir de 1902 se inició en Cuba una nueva etapa para el género, marcada por la conflictividad que entrañaba el nacimiento de una República que no satisfacía verdaderamente el ansiado objetivo independentista. El ensayo, por sus características, resultó medio idóneo para la reflexión crítica y la defensa argumentada de los intereses nacionales. De esta forma, se convirtió en uno de los géneros más cultivados por los intelectuales de la época. La realidad nacional fue interpretada desde diferentes posiciones que tenían como denominador común el compromiso político con la causa cubana.

El siglo XX reflejaba que la República superaba en poco a la colonia y garantizó la continuidad de las temáticas desde la ensayística a favor de la independencia. De esta manera quedaron sentadas las bases para que un grupo de intelectuales que habían iniciado su labor en el siglo XIX, continuaran su producción en la etapa y publicaran sus obras más importantes. Entre ellos figuran Enrique Piñeiro (1839- 1911), Manuel Sanguily (1848-1925), José de Armas y Cárdenas (1866-1919), Enrique José Varona (1849-1933), Emilio Bobadilla (1862-1921), Aniceto Valdivia (1857-1927) y Rafael Montoro (1852-1933). A ellos se refiere José Antonio Portuondo como la generación finisecular, seguida de la Primera Generación Republicana<sup>59</sup> integrada por los

---

<sup>57</sup> *Perfil histórico de las letras cubanas desde los orígenes hasta 1898*, p. 418- 419.

<sup>58</sup> Las impresiones de José Martí sobre la Conferencia Panamericana pueden leerse en el tomo VI de sus *Obras Completas*, Edición Crítica, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2009.

<sup>59</sup> José Antonio Portuondo: *Capítulos de Literatura Cubana*, p. 400.

intelectuales nacidos aproximadamente entre 1875-1890. La publicación que agrupará por excelencia a esta generación será la revista *Cuba Contemporánea*<sup>60</sup>.

La implantación de la Enmienda Platt provocó algunas de las obras más representativas del pensamiento crítico revolucionario en las figuras de Salvador Cisneros Betancourt, Juan Gualberto Gómez, Manuel Sanguily y Enrique José Varona, cuyos discursos fueron recogidos en forma de ensayos. Estos autores, además de representar la posición más radical contra el injerencismo, muestran una posición anticolonialista. A partir de ese momento el anticolonialismo será una constante como línea temática dentro de la ensayística de la etapa.

Enrique José Varona, Enrique Collazo y Julio César Gandarilla son los autores más representativos de esta línea. Con *El imperialismo a la luz de la sociología* (1905), Varona es probablemente el primer cubano en utilizar el término *anticolonialismo*<sup>61</sup>. En esta obra el autor intenta explicar ese fenómeno reconociendo la importancia que para él adquiere el factor económico. Enrique Collazo (1848-1921) denuncia las verdaderas intenciones norteamericanas en sus textos *Cuba independiente* (1900), *Los americanos en Cuba*, en dos volúmenes (1905 y 1906), *La Revolución de Agosto de 1906* (1907) y *Cuba intervenida* (1910). Especial importancia reviste la obra de Julio César Gandarilla *Contra el yanqui. Obra de protesta contra la Enmienda Platt y contra la absorción y el maquiavelismo norteamericano* (1913), que en la opinión de Le Riverend “formula por primera vez la profunda antinomia pueblo-imperialismo que constituye el esquema teórico de todo análisis de la historia republicana neocolonial”<sup>62</sup>. En la década del veinte se apreciará una acentuación del sentimiento anticolonialista con ensayistas como Emilio Roig de Leuchsenring, José Manuel Carbonell y Miguel Ángel Carbonell.

Este período se caracterizó por la diversidad temática, pues intelectuales de distintas esferas (críticos, literatos, oradores, lingüistas, biógrafos, sociólogos, etnógrafos), incursionan en el ensayo y enriquecen desde sus especialidades el estudio crítico de las problemáticas nacionales. En estos autores el tema político encuentra cabida, ya que siempre su obra encierra un tono patriótico, lo que permite insertarlos en el debate cultural de la República. Dentro de la diversidad, historia, política y cultura coinciden

---

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 405.

<sup>61</sup> Enrique Ubieta en “El ensayo y la crítica”, en *Historia de la Literatura Cubana*, p. 82.

<sup>62</sup> Julio Le Riverend, citado por Enrique Ubieta en “El ensayo y la crítica”, en *Historia de la Literatura Cubana*, p. 68.

en el objetivo de rescatar los valores nacionales. Se da un acercamiento a la historia desde la biografía y el testimonio, donde se destaca *Crónicas de la guerra* (1909), testimonio de José Miró Argenter. Además se tratan otros temas: histórico-literarios, sociopolíticos y filosóficos que buscan siempre la polémica y la reflexión en el análisis de los valores culturales e históricos que conforman al cubano. Sobresalen los siguientes nombres: Manuel García Garófalo Mesa (1887-1946), quien se integra al movimiento de rescate de la historia nacional desde su localidad; Miguel Ángel Carbonell y Rivero (1894-1967) con su obra *Hombres de nuestra América* (1915).

Cobran importancia en los primeros años de la República los temas que entablan encarnecidos debates relacionados con los problemas pedagógicos y las reflexiones acerca de la moral. Así aparecen textos en torno a la educación, la mujer y la familia. El debate guarda relación con la separación de la Iglesia y el Estado y con la aprobación de la Ley del Divorcio en 1918. Se destacan las obras de Enrique José Varona, Alfredo M. Aguayo (1866-1948), y Ramiro Guerra, autor de *La patria en la escuela* (1913), *José Antonio Saco y la educación nacional* (1915) y *Fines de la educación nacional* (1917) entre otras.

Una línea temática que aflora entre los años 1899-1923 es la sociopolítica. El ensayo sociopolítico toma fuerza en el período. Dos de las más importantes obras resultan *Cuba y su evolución colonial* de Francisco Figueras (1853-?) y *Manual del perfecto fulanista* (1916) de José Antonio Ramos (1885-1946). En esta misma línea se encuentran *Entre actos* (1913), *La reconquista de América. Reflexiones sobre el panhispanismo* (1911), *Entre cubanos (Psicología Tropical)* (1913) y *La crisis política cubana sus causas y remedios* de Fernando Ortiz. En los ensayos de corte sociopolítico prevalece el interés por la política nacional y sus manifestaciones.

La temática sociopolítica cobra auge en estos años al punto de penetrar los ensayos de asuntos literarios. Bajo la influencia política se publican algunos textos socialistas, entre ellos los libros de Adrián del Valle (1872-1945), *Socialismo libertario* (1902); de Carlos Loveira, *De los 26 a los 35. Lecciones de la experiencia de la lucha obrera: 1908-1917* (Washington, 1917) y *El socialismo en Yucatán. Estudio educativo y someramente crítico, a base de información directa de los hechos* (1923); de Diego Vicente Tejera (1848-1903) y de Carlos Baliño (1848-1926), *Verdades socialistas* (1905). Además se

destaca la obra de María Villar Buceta (1899-1977), *Vida y muerte de Rosa Luxemburgo* (1920)<sup>63</sup>.

El tema social fue abordado también con un matiz filosófico en el grupo Areópago Bohemio de la ciudad de Matanzas, influido por las ideas del uruguayo José Enrique Rodó, quien hiperboliza el papel de la moral y de la educación en la transformación de la sociedad. En este grupo se incluyen Fernando Lles, Emilio Gaspar Rodríguez (1889-1939), Medardo Vitier (1886-1960) y Miguel Ángel Macau García, entre otros.

Un grupo de estudios realizados sobre la base de la instrumentación teórica de ciencias como la etnografía, la sociología, la criminología encuentran acogida en la *Revista Bimestre Cubana* y en *Cuba Contemporánea*. Uno de los intelectuales más prominentes sobre la cultura cubana es Fernando Ortiz, cuyas obras se encuentran en la frontera entre el ensayo y el estudio: *Los negros brujos y Los negros esclavos. Estudio sociológico y de derecho público* (1916).

Durante las dos primeras décadas de la República neocolonial y frente a la frustración de la instauración de un proyecto verdaderamente revolucionario, la lucha hubo de continuar. Una parte importante de los escritores cubanos, herederos del legado martiano y comprometidos con la Revolución, percibieron la necesidad de hacer de su intelecto y arte nuevas armas de lucha. A partir de 1902 la decadente situación política y social cubana es denunciada por diversos ensayistas que a la vez patentizaron su rechazo a la injerencia yanqui por interpretarla como la causa primera de la crítica situación nacional.

## **Conclusiones del capítulo I**

La República cubana surgida bajo la mórbida sombra de la intervención y posterior ocupación norteamericana, no significó la superación de los males que aquejaban a la Cuba colonial; en ella se reprodujeron muchos de los problemas fundamentales contra los cuales se había luchado desde 1868. Esta situación provocó que los sectores comprometidos con la Revolución tuvieran que prepararse para continuar con la lucha por el rescate de la soberanía nacional. Nuevas armas y nuevos combatientes se sumaron a la lucha, entre ellos se destacan los intelectuales que, desde diversos géneros literarios, rechazaron la injerencia imperialista norteamericana.

---

<sup>63</sup> Enrique Ubieta en “El ensayo y la crítica”, en *Historia de la Literatura Cubana*, p. 72.

La ensayística cubana, como forma de denuncia de los problemas sociales y como medio de expresar ideales revolucionarios y posturas de rechazo a la injerencia extranjera, fue empleada desde el siglo XIX. En sus filas se encuentran figuras prominentes por su compromiso nacionalista, revolucionario, antinjerencista y antimperialista como Enrique Collazo, José Antonio Ramos, Enrique José Varona y otros.

La producción ensayística a inicios de la República estuvo marcada por la diversidad de escritores que se dedicaron al cultivo del género y que desde sus diferentes especialidades enriquecieron el análisis crítico y reflexivo en torno a las problemáticas nacionales. La variedad de temas históricos, filosóficos, políticos y sociales planteó como objetivo común el rescate de los valores nacionales, entre ellos se destacan las temáticas sociopolíticas y antimperialistas.

Durante los primeros años de vida republicana y para defender a la cultura cubana de la agresión que recibía desde el gobierno norteamericano fueron creadas instituciones y revistas cuya labor estuvo encaminada a propiciar el desarrollo de la cultura nacional, esencialmente *Cuba Contemporánea*.

A partir de 1913 surge la revista *Cuba Contemporánea*, que rápidamente se inserta en el debate nacional por la independencia de Cuba y el rechazo a la injerencia imperialista. Esta revista superó la dispersión de autores y escritos y agrupó a dignos representantes en la defensa de los intereses nacionales.

## **CAPÍTULO II: El debate nacional en torno a la injerencia norteamericana en Cuba en el período 1902-1920 y su expresión a través de la ensayística en la revista *Cuba Contemporánea***

### **2.1 La revista *Cuba Contemporánea*. Consideraciones generales para la comprensión de su papel**

La revista *Cuba Contemporánea* se publicó en La Habana entre los años 1913 y 1927. Con una frecuencia mensual su primer número apareció el 19 de enero. Desde su fundación hasta el año 1920 estuvo dirigida por Carlos de Velasco, este período es el que corresponde a la presente investigación. El análisis de la revista se organiza por temáticas, lo que permite determinar las distintas aristas desde las que se trataron problemas nacionales en su estrecha relación con el antinjerencismo. Se empleará para las citas y referencias la ortografía de la época, la cual difiere un poco de la actual.

*Cuba Contemporánea* fue el proyecto cultural de un grupo de intelectuales que expresaban una dedicación al estudio de los problemas económicos, políticos y sociales, religiosos y hasta administrativos del país<sup>64</sup>. El pensamiento de la intelectualidad cubana de la época se recoge en las páginas de esta revista con mayor claridad que en otras publicaciones, con ensayos bastante extensos, muchos de los cuales fueron recogidos en monografías y editados posteriormente por la Editorial Cuba Contemporánea (surgida al calor del interés que habían despertado dentro y fuera de Cuba los trabajos publicados).

A pesar del empeño puesto por este grupo de intelectuales para que se mantuviera la circulación de la revista cumpliendo el programa trazado, las denuncias quedaron en un plano superficial al no llegar al ataque de las raíces de los problemas nacionales. La interpretación de los motivos de la injerencia extranjera en la Isla queda en los planos político, jurídico y cultural, dándole un contenido muy nacionalista. La petición de Varona en su carta a los redactores sólo fue cumplida en parte. El pensador cubano señala: “ustedes, jóvenes llenos de ardor y entusiasmo, estudien sin pasión, pero con firmeza, las hondas causas del mal que prematuramente nos enervan y pónganlas al

---

<sup>64</sup> Ver: “Nuestro Programa”, en *Cuba Contemporánea*, t. I, no. 1, enero 1913, p. 7.

desnudo, clamen para que se despierte la conciencia nacional adormecida...”<sup>65</sup>. Como se decía anteriormente, las causas económicas que provocaban la injerencia yanqui en Cuba no se analizaban a profundidad en los numerosos artículos y ensayos que reflexionaban sobre los problemas cubanos. Sólo en algunos trabajos provenientes de las sesiones de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional pueden encontrarse elementos que en este sentido constituyeron puntos de apoyo para el pensamiento antimperialista de los años veinte<sup>66</sup>.

En cuanto a la trascendencia que tuvo *Cuba Contemporánea* existen diversas opiniones. A través de datos y cifras que la propia revista aportó, se encuentran los suficientes elementos para afirmar que fue notable<sup>67</sup>. Sin embargo, en su último número, Jorge Mañach hace algunas valoraciones a petición de su propio director que llaman la atención: “Épocas hubo, en que la obra de *Cuba Contemporánea* fue a su manera, una dolorosa pero digna ficción. Ella mentía una cultura que no teníamos. Su prestancia intelectual era tan depurada, su espíritu de verificación tan serio, que los de afuera no creyeron que pudiera ser la labor menospreciada de un grupo selecto, sino la colaboración fecunda de todo un ambiente. Aquí apenas se la leía, pero en todas las bibliotecas y publicaciones exóticas se elogiaba nuestro renacimiento intelectual y nuestro espíritu bravo nacionalista”<sup>68</sup>.

Mañach está expresando, quizás de forma algo exagerada, el sentimiento de frustración de estos intelectuales a mediados de los años veinte ante un panorama que exigía de una

---

<sup>65</sup> Enrique José Varona, “Carta a la revista *Cuba Contemporánea*”, en *Cuba Contemporánea*, no. 1, enero 1913, p. 8.

<sup>66</sup> Estos trabajos revelan las aspiraciones expansionistas de la política de Estados Unidos, basada en la doctrina Monroe y otros mitos que ya en los albores de la década de veinte estaban en franca decadencia.

<sup>67</sup> En el primer año de su existencia, la lista de suscriptores fue extensa. Colaboraban cuarenta y cuatro personalidades de la época. Más de veinte editoriales extranjeras y prácticamente todas las nacionales enviaron su beneplácito. Desde los primeros meses la revista recibía veintiuna publicaciones periódicas del extranjero y doce nacionales sistemáticamente. En 1914 obtiene el premio a la mejor revista de Cuba en un concurso abierto por el diario La noche. (11,042 votos). En 1916 recibe la medalla de Oro en la Exposición Internacional de San Francisco. Entre 1921 y 1922 cerca de veinte artículos de la revista fueron referenciados en otras publicaciones. Ya en esos años la redacción recibía ochenta y nueve publicaciones de todo el mundo. Ver: Nota editorial en: *Cuba Contemporánea*, no.1, enero de 1914, p.144; además las siguientes notas editoriales: “Nuestro primer aniversario” en: *Cuba Contemporánea*, no.1, enero 1914, pp.5-11; “*Cuba Contemporánea* y la prensa nacional y extranjera”, ídem, pp.88-93; “Nuestro segundo año y la prensa nacional y extranjera”. En: *Cuba Contemporánea*, no.1, enero 1915, pp.112-135, “Medalla de Oro a *Cuba Contemporánea*”, en *Cuba Contemporánea*, no.4, agosto 1916, p.370; “Ocho años”, en: *Cuba Contemporánea*, n.88, enero 1920, pp.110-112; “*Cuba Contemporánea* juzgada en Francia”, en: *Cuba Contemporánea*, no.95, enero 1920, p.308; “Nuestra despedida”, en: *Cuba Contemporánea*, no.174-175-176, junio 1927, pp.277-283.

<sup>68</sup> Jorge Mañach: *Cuba Contemporánea. Su origen, su existencia y significación*, en Índice de la revista, p. 27.

radicalización de las ideas que sólo algunos lograron realizar. Los intelectuales que llevaron durante catorce años el proyecto de *Cuba Contemporánea* vieron esfumarse sus esperanzas de transformación según las vías propuestas por ellos. Se ponían en crisis los intentos de convencer a los políticos cubanos de ejercer el poder honradamente.

Pero a pesar de todo esto resulta innegable que dejaron una huella en la conciencia cubana, con una labor de cubanización que frenó en gran medida las aspiraciones de los Estados Unidos de destruir nuestra identidad cultural. En la medida en que se demostraban las potencialidades de la “cubanidad” eran destruidas muchas de las justificaciones esgrimidas por Estados Unidos para efectuar sus planes de injerencia y dominación. De aquí la trascendencia de la labor de artistas y literatos en el rescate de “lo cubano” y el rechazo a “lo foráneo” impuesto.

La permanente obsesión de los intelectuales por acercarse a la comprensión de la cubanidad y la cubanía denotan una rebelión del espíritu nacional contra la dominación foránea, expresada no sólo en la forma de enseñar en las escuelas, en el carácter de las publicaciones periódicas, donde el ensayo y el periodismo adquieren una relevancia superior, sino también a través del arte y la literatura y en las agudas polémicas que se desataron alrededor de los problemas culturales. “En el momento en que el proyecto nacionalista martiano naufraga –plantea Francisco López Segrera- (...) la cultura que elaborarán los intelectuales será nacional, en tanto expresará –a través de los vehículos modernistas (poesía) realistas y naturalistas (novela)- una resistencia contra los valores foráneos que mantendrá en alto la cubanía”<sup>69</sup>.

No debe olvidarse un hecho: durante los primeros años de la República, los intereses de consolidación de la identidad tienen su expresión a través de la proliferación de publicaciones seriadas, y *Cuba Contemporánea* se destacó en este contexto como uno de los más importantes esfuerzos realizados a favor de la cultura por la primera generación republicana. Tuvo una orientación sociológica en la que también halló cabida el arte y la literatura, junto a los demás órdenes de la conciencia social, sin ignorar nuestra historia y raíces más genuinas, desde una visión actualizadora y analítica<sup>70</sup>.

---

<sup>69</sup> Francisco López Segrera: *Sociología de la colonia y neocolonia cubana. 1510-1959*, p. 116.

<sup>70</sup> Ver: Mely González Aróstegui: *La Cultura de la Resistencia en el pensamiento político de la intelectualidad cubana en las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba*. Tesis doctoral.

La revista nace en el contexto de la aplicación de la “política preventiva”, la cual significaba una permanente amenaza de intervención norteamericana. En este mismo año comienza a manifestarse en la revista el debate nacional contra la injerencia. Precisamente el antinjerencismo se convierte en una temática tratada con fuerza a lo largo de sus números, observándose una reflexión sobre el origen histórico de esta injerencia, al abordar las relaciones de Estados Unidos y Cuba entre 1898 y 1902.

La revista contó con un extenso grupo de redactores y colaboradores, entre los que se encontraban José Sixto de Sola, Mario Guiral Moreno, Carlos de Velasco, Julio Villoldo, Carlos Loveira, Max Henríquez Ureña, José Antonio Ramos, Dulce María Borrero, Alfonso Hernández Catá, Ernesto Dihigo, José María Chacón y Calvo, Luis Rodríguez Embil, Emilio Roig de Leuchsenring, Arturo Montori, Jesús Castellanos, Juan M. Dihigo, Enrique José Varona, Fernando Ortiz, Domingo Figarola-Caneda, José Antonio Fernández de Castro, Bernardo G. Barros, Regino E. Boti, José Manuel Poveda, Manuel Sanguily, Miguel de Carrión, Juan Marinello, Antonio Iraizoz, Jorge Mañach y Agustín Acosta.

En distintas ocasiones Julio Villoldo, Enrique Gay Galbó y Francisco González del Valle fungieron como jefe de redacción, secretario de redacción y administrador, respectivamente. Los iniciadores de esta empresa expusieron sus objetivos desde el primer momento:

Abierta a todas las orientaciones del espíritu moderno [...]. Información general de todo lo que pueda interesarnos en cualesquiera de los múltiples aspectos de la inquieta vida de las actuales sociedades; noticia extensa o breve de cuantas obras se publiquen en Cuba y fuera de ella y atañedoras a nuestra historia, así como a la del resto de América; inserción de documentos antiguos y modernos; expresa dedicación al estudio de nuestros problemas en lo administrativo, en lo político, en lo moral y social, en lo económico, en lo religioso; tales son los asuntos que preferentemente ocuparán estas páginas [...]. La parte puramente literaria y artística merecerá también especial atención, puesto que las manifestaciones de las letras y de las artes son muy alto exponente del grado de cultura de los pueblos [...] <sup>71</sup>.

Estos lineamientos generales fueron viabilizados a través de varias secciones: “Bibliografía”, a cargo de Max Henríquez Ureña y posteriormente dirigida por Enrique Gay-Galbó, dedicada al comentario de los últimos libros publicados; “Notas

---

<sup>71</sup>Carlos Alberto Manso y Eliécer Fernández: “Del modernismo a la vanguardia”, en [www.archivo.cubano.org](http://www.archivo.cubano.org).

editoriales”, que, constituidas por resúmenes de noticias o acontecimientos importantes, sirvieron para comentar los principales sucesos de carácter patriótico, político, internacional, literario, científico o artístico relacionados con Cuba; “Noticias”, que recogió información sobre los hechos más importantes ocurridos en Cuba y en el extranjero durante el mes anterior al de la publicación de cada número; “Revista de revistas”, sección en la que se dieron a conocer extractos o condensaciones de artículos relacionados con Cuba aparecidos en revistas extranjeras; “Revistas extranjeras”, donde se publicaron notas y comentarios que reflejan el movimiento literario y cultural del orbe; “Política internacional americana”, a cargo de Ernesto Dihigo y Juan Z. Zamora, respectivamente.

La revista patrocinó campañas en favor del feminismo, por la aprobación de la Ley del divorcio, en defensa de la enseñanza laica, de la necesidad de colegios cubanos; pero a pesar de tan loables empeños no supieron atacar las raíces de la problemática nacional y tomar una posición política militante. No obstante, figuras aisladas de nuestra intelectualidad, colaboradores en muchos de sus números, sí supieron ahondar acertadamente en la funesta situación cubana, por ejemplo, en la interpretación de la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos de la Isla. Aparecieron en total cuarenta y cuatro volúmenes. El último número correspondió a agosto de 1927. En la colección Publicaciones de la Biblioteca Municipal de La Habana (Serie D: Índices de revistas cubanas, se editó, confeccionado por Fermín Peraza Sarauza, el *Índice de Cuba Contemporánea* (La Habana, Municipio de La Habana, Depto. de Cultura, 1940).

El *antianexionismo*, una idea presente en la conciencia cubana desde el siglo XIX, fue causa de antinjerencistas y antimperialistas por un sentimiento común: el rechazo a la dominación norteamericana. De esta forma se expresaba la necesidad de defender “lo cubano”, comenzando con ello un proceso de conservación y protección de “lo propio” de la nacionalidad que aparece como manifestación de la conservación de los valores de la nación, característica inherente a una cultura de la resistencia. Entre 1898 y 1901 encontramos un gran número de folletos lanzados a la publicidad que nos dan una idea de cómo se movió en esos momentos la sociedad en la búsqueda de otra solución al problema cubano y que demostraban que la conciencia cubana aún rechazaba la idea de la anexión a los Estados Unidos. Fue muy significativa, en este sentido, la respuesta de Manuel Sanguily a los estudiantes de Kansas, no solo para expresar su opinión contraria a una anexión de Cuba a Estados Unidos, sino también para patentizar que la mayoría

de los cubanos tampoco la solicitaba. “Los cubanos con quienes yo me confundo e identifico –dice- que son la mayoría incontable, no quieren la anexión, quieren su independencia nacional, distinta, separada y verdadera”<sup>72</sup>.

## **2.2 Las polémicas en torno a la injerencia norteamericana en Cuba en la revista *Cuba Contemporánea* en el período 1902-1920**

La injerencia de los Estados Unidos en los asuntos de la Isla había provocado el rechazo de una gran parte de la intelectualidad cubana. La revista *Cuba Contemporánea* agrupa todo un conjunto de estos intelectuales provenientes de la línea antinjerencista que expresarán a través de sus ensayos el rechazo a la injerencia por el peligro que esta representaba para el desenvolvimiento de la nación. De esta forma, se convierte el antinjerencismo en uno de los temas más recurrentes dentro de esta publicación. José Sixto de Sola, Carlos de Velasco, Mario Guiral Moreno, Enrique José Varona, Carlos Loveira y Julio Villoldo constituyen las figuras más representativas dentro de la revista.

La defensa de la nacionalidad ocupa un lugar privilegiado en este enfrentamiento, que se produce desde los planos político jurídico y administrativo, llegando en algunos casos a rechazar la penetración desde el punto de vista económico. En esta denuncia resulta significativo el rechazo al elemento español, por considerarlo un peligro para el desarrollo nacional.

El rechazo a la injerencia desde la revista *Cuba Contemporánea* se hará sentir por razones políticas, éticas y de dignidad nacional. Estos intelectuales movidos por el sentimiento patriótico de conservación de la soberanía y la independencia del país defenderán a toda costa la nacionalidad cubana. Esta defensa adopta dos actitudes representativas, por un lado la oposición a la política norteamericana desde los planos político, jurídico, por la penetración norteamericana en la Isla, y por otro, el rechazo al elemento español y su presencia en la Isla. La comprensión de los problemas internos de la sociedad republicana los llevará a reconocer las causas en factores internos de la sociedad (lo antifuncional de los gobiernos, la incapacidad de los cubanos para gobernar, causas culturales y problemas de la economía cubana).

---

<sup>72</sup> Manuel Sanguily. “Carta a Fred M. Thompson”, en: *Cuba Contemporánea*, año XIII, no. 147, mayo 1925, pp. 249-262. (En 1907 se lleva a efecto un debate entre las escuelas normales de Kansas y Oklahoma sobre el tema de la anexión de Cuba a Estados Unidos. Se pidieron por parte de los estudiantes de estas escuelas criterios a cubanos prominentes).

En el marco de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba es preciso tener en cuenta la posición asumida por los intelectuales ante la injerencia política, la intervención militar y la penetración económica. Estas actitudes se individualizan en las reacciones ante sucesos como las intervenciones militares, la Enmienda Platt, así como en el desarrollo de otros movimientos que desde un punto de vista cívico, cultural y jurídico enfrentaron la injerencia.

La intervención de los Estados Unidos en la guerra y la posterior ocupación de la Isla desde el 1° de enero de 1899 y hasta el 20 de mayo de 1902 fue aceptada por algunos cubanos que reconocieron sus aspectos positivos: el saneamiento de las ciudades, la creación de la escuela pública laica y otras medidas<sup>73</sup> que se implementaron. Estas medidas crearon una opinión pública favorable con respecto al gobierno interventor, que luego fue cambiando a medida que la intervención se extendía y se hacía muy evidente la injerencia de los Estados Unidos en nuestros asuntos internos. A pesar de las campañas en favor de la imagen norteamericana de algunos medios, varios intelectuales analizaron las consecuencias inmediatas y posteriores de la intervención respecto al futuro del país. Establecida la República el 20 de mayo de 1902 comenzaría una carrera acelerada para la consolidación de las relaciones de todo tipo entre los dos países. La intelectualidad cubana asume distintas posiciones ante la nueva realidad nacional reflejándolas a través de la prensa. Dentro de esta intelectualidad, la línea que defendió los valores nacionales ante la penetración norteamericana va a tener como una de sus principales tribunas la revista *Cuba Contemporánea*.

La revisión bibliográfica de sus números correspondientes al período 1913-1920 ha permitido determinar las principales temáticas desarrolladas: el antinjerencismo, la defensa de la identidad cultural, problemas de la nación y nacionalismo y el enfrentamiento a la factoría yanqui. Es una característica general la presencia de más de una temática en cada ensayo.

La temática del antinjerencismo, explícitamente, aparece tratada en ensayos como “La reconquista”, de Enrique José Varona, “El sentimiento de la seguridad”, de Julio

---

<sup>73</sup> Consultar: “El General Leonardo Wood y la instrucción pública en Cuba” de Ramiro Guerra. En este ensayo el autor se refiere a todas aquellas medidas tomadas por Wood desde la intervención norteamericana en 1898 y hasta 1902. Entre ellas toma en cuenta el censo general de 1899, la creación de un sistema de escuelas en instrucción secundaria y superior, la introducción del trabajo manual, el Kindergarten y la creación en 1902 de las escuelas de Enfermeras.

Villoldo, “El pesimismo cubano”, de José Sixto de Sola”, “La intromisión de extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, de Mario Guiral Moreno, “El nuevo gobierno y las aspiraciones nacionales”, y “La única interpretación racional de la Enmienda Platt”, de Carlos de Velasco.

En lo concerniente a las prácticas intervencionistas de EE.UU. con respecto a Cuba se destacan los ensayos de Enrique José Varona y Julio Villoldo. Varona sería el primero en desenmascarar las intenciones que la potencia del norte pretendía esconder bajo el disfraz de una ayuda solidaria, modernizadora, civilizadora y pone al descubierto la verdadera esencia del fenómeno imperialista. En su ensayo “La reconquista” Varona expresa el agradecimiento que debemos los cubanos: “...comprendieron que la paz solo era posible asegurándonos la independencia y nos la aseguraron. Esto no pueden olvidarlo, ni agradecerlo bastante, los patriotas cubanos que sean conscientes y previsores...” pero más tarde agrega: “Mas recordar y agradecer no implica cerrar los ojos”<sup>74</sup>. Si bien Varona reconoce los aspectos positivos de esta intervención, el saneamiento de las ciudades, la restauración de la fortuna pública, el impulso de las obras de utilidad general, observa la reaparición de antiguas costumbres que generan vicios en la sociedad cubana e impiden su desarrollo, como el juego, las loterías, las corridas de toros, las lidias de gallos y otras<sup>75</sup>.

Una visión similar aporta Julio Villoldo en su ensayo “El sentimiento de la seguridad”. Villoldo establece una distinción entre la primera y la segunda intervención observando las visibles diferencias entre ambas. Si la primera intervención mereció el agradecimiento de los cubanos, la segunda merecía total desaprobación, así lo expresa el autor al calificarla como “un caso insólito en los anales y precedentes del Derecho Internacional y Público...”<sup>76</sup>. Al referirse a sus consecuencias para la sociedad cubana denuncia la reaparición de antiguos males y la actitud en ella sumida por el gobernador provisional de la Isla Charles Magoon, al establecer una política de indultos que dio pábulo a la delincuencia en las calles. Las amnistías acentuaron el desorden público, provocando un creciente aumento de la delincuencia y la corrupción. La conducta de Magoon fue seguida por el nuevo gobernante cubano que continuó su legado. La

---

<sup>74</sup> Enrique José Varona: “La reconquista”, en *Cuba Contemporánea*, t. IX, septiembre, 1915, p. 33.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 33.

<sup>76</sup> Julio Villoldo: “El sentimiento de la seguridad”, en *Cuba Contemporánea*, no.1, septiembre, 1915, p. 11.

injerencia norteamericana es rechazada, en este sentido, por razones políticas y jurídicas, considerando el peligro que representa para la sociedad republicana.

Esta actitud de desprecio a la segunda intervención norteamericana se aprecia, además, en el ensayo “El pesimismo cubano” de José Sixto de Sola. Entre otros aspectos, este autor reconoce que la actuación de los políticos norteamericanos había sido perjudicial al provocar, con su interferencia en los asuntos de la nación, males mayores que podían remediar los cubanos mismos sin su ayuda. “...hemos padecido –señala- una intervención venal y corrompida que a todos ha demostrado que también del norte nos pueden venir gobiernos infernales de politicastros sin conciencia...”<sup>77</sup>. Sixto de Sola comprende el peligro que representaba para Cuba la injerencia extranjera, al poner en riesgo nuestra soberanía. Su posición en la defensa de la nacionalidad cubana frente al peligro anexionista queda claramente definida cuando expresa: “Hoy nadie en Cuba, ni ricos, ni pobres, ni intelectuales (...) queremos pensar en soluciones externas a nuestro problema: no queremos más que conservar a toda costa y para siempre, ennobleciéndola y fortaleciéndola, nuestra nacionalidad independiente”<sup>78</sup>.

### 2.2.1 *El enfrentamiento a la Enmienda Platt*

Un lugar significativo dentro del rechazo a la injerencia norteamericana lo ocupa el problema de la Enmienda Platt. En el ensayo “La intromisión de extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, Mario Guiral Moreno realiza una crítica a la aceptación de dicha Enmienda, al considerar que por el artículo tercero podían los norteamericanos inmiscuirse en asuntos internos de nuestra patria y provocar mayores daños como el que había causado la intervención de 1906. Además del reconocimiento de las negativas consecuencias que esta produjo, denuncia la funesta actuación del gobernador provisional, señalando que los resultados no pudieron ser más desastrosos, ni más contrarios al espíritu que informa el texto constitucional<sup>79</sup>. La Enmienda amparaba legalmente la intervención militar directa de los Estados Unidos en Cuba, al estar incorporada al texto de la constitución sancionada en 1901 y asegurada con la firma de un Tratado Permanente que contenía el texto íntegro de dicha Enmienda. La soberanía cubana estaba en constante peligro de sufrir la aplicación del artículo tercero.

---

<sup>77</sup> José Sixto de Sola: “El pesimismo cubano”, en *Cuba Contemporánea*, no.4, septiembre, 1913, p.298.

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 298.

<sup>79</sup> Mario Guiral Moreno: “La intromisión de extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, febrero, 1915, pp. 149-151.

En el ensayo “El nuevo gobierno y las aspiraciones nacionales” Carlos de Velasco, al realizar un análisis de las reformas que debían implementarse para contrarrestar el deterioro político, social y económico en que se encontraba el país, insiste en que se resuelva el asunto del convenio relativo a la Isla de Pinos y en la necesidad de que se dé una interpretación justa y racional a la Enmienda “con el fin de evitar, en nuestros asuntos puramente domésticos, injerencias que antes contribuyen a entorpecer que a conservar la armonía (sic)...”<sup>80</sup>. Más adelante denuncia la actitud seguida por el gobierno norteamericano que interpreta a su modo el texto constitucional para intervenir en la Isla y provocar sucesos tales como los de 1906 cuando derrocaron al gobierno constituido. Respecto a este hecho expresa: “...no es lógico ni equitativo que uno de los dos únicos interesados se reserve la facultad de interpretarlo a su antojo”<sup>81</sup>. El autor aboga por una interpretación bilateral de la Enmienda, no por su utilización a beneficio del más fuerte, en este caso Estados Unidos.

Velasco asume una posición de rechazo a la injerencia, reconociendo que a través de la Enmienda los norteamericanos tienen la facultad de intervenir en territorio de Cuba y que esta circunstancia acarrea negativas consecuencias para la soberanía de la patria; al producirse intervenciones de acuerdo a su voluntad, sin que se tome en cuenta lo estipulado en dicha ley. En otro de sus ensayos, mediante el análisis de sus elementos jurídicos, trata de encontrar una salida beneficiosa que permitiera preservar la independencia. En un comentario del discurso pronunciado por el Dr. Evelio Rodríguez Lendián y coincidiendo con sus criterios, considera que: “...lejos de ser una amenaza para la independencia de Cuba, garantiza esta independencia y obliga a los Estados Unidos de América a mantenerla y a defenderla”<sup>82</sup>.

Es de destacar que la impronta de la Enmienda no fue interpretada de manera homogénea por la intelectualidad de la época. Si unos, los más radicales, vieron el peligro real que constituía para la nación, otros criterios como el de Velasco, sin llegar a contener un carácter anexionista, creyeron en la ayuda norteamericana para mantener la estabilidad y el desarrollo de la joven República cubana; apostando por un equilibrio y respeto entre las partes que en la realidad nunca se consiguió.

---

<sup>80</sup> Carlos de Velasco: “El nuevo gobierno y las aspiraciones nacionales”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, junio, 1913, p. 86.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, p. 87.

<sup>82</sup> Carlos de Velasco: “La única interpretación racional de la Enmienda Platt”, en *Cuba Contemporánea*, no.4, agosto, 1917, p.340.

### 2.2.2 El enfrentamiento a la factoría yanqui

El rechazo a la injerencia se hará sentir no solo por cuestiones políticas sino también por el peligro que representaba la penetración económica y que fue más difícil de comprender concretamente. De esta forma, aparece la temática: El enfrentamiento a la factoría yanqui. Los ensayos que abordan esta temática son: “Seamos cubanos”, de José Antonio Ramos, “La Sociedad Cubana de Derecho Internacional”, de Juan C. Zamora y “El problema obrero”, de Carlos Loveira.

En el ensayo “Seamos cubanos” se percibe una comprensión de la necesidad que entrañaba para Cuba no solo estudiar y propagar el conocimiento de las peculiaridades de nuestra mecánica político- social, sino también de nuestra vida económica<sup>83</sup>. De esta forma queda reflejada la importancia que se le concede al aspecto económico para la sociedad cubana, sobre todo en circunstancias tan precarias en este sentido.

“El problema obrero” de Carlos Loveira aborda la penetración del capital extranjero en la economía cubana. Resulta muy provechosa la opinión del autor al reconocer que si bien el país necesita del capital extranjero para el desarrollo de las riquezas naturales, ese capital cuando se presenta en Cuba no lo hace por altruismo, sino porque ve aquí un amplio campo de expansión y mejoramiento<sup>84</sup>. Se comprende el peligro que representa para la Isla la expansión del capital extranjero.

Loveira se refiere además al auge de las agrupaciones obreras, los centros de organización y propaganda que se extienden por toda Cuba y que permiten a las ideas socialistas abrirse campo. Propone la creación de un organismo nacional de acción obrera, una Federación Cubana del Trabajo para que el trabajador cubano tenga una definida orientación y aúne en un solo núcleo todas sus energías. Incluso plantea la creación de una Universidad Popular para la educación de los trabajadores<sup>85</sup>. La organización de la clase obrera constituía un factor de primer orden en el enfrentamiento a la penetración extranjera. De esta forma queda reflejado el alcance que adquiere la defensa de los intereses nacionales.

---

<sup>83</sup> José Antonio Ramos: “Seamos cubanos”, en *Cuba Contemporánea*, no.4, diciembre, 1917, pp. 268-269.

<sup>84</sup> Carlos Loveira: “El problema obrero”, *Cuba Contemporánea*, no.74, febrero, 1919, p.170.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p.171.

Un valiosísimo criterio aporta Juan C. Zamora en su ensayo “La Sociedad Cubana de Derecho Internacional”, donde se reconoce que muy poco se ha luchado en el orden económico y en el político para ensanchar la esfera de nuestras relaciones internacionales, excepto los esfuerzos realizados por figuras como Rodríguez Lendián, Sanguily, Bustamante y otros. Zamora observa que la labor de esta Sociedad estaría encaminada a mejorar la vida económica del país mediante la aprobación de tratados comerciales que pudieran librarnos hasta donde fuera posible del monopolio establecido por Estados Unidos sobre nuestros productos. “El cual monopolio -dice- a más de atarnos de pies y manos, tan funesto será si llega algún día a faltarnos ese mercado”<sup>86</sup>. Se comprende el peligro que representaban los Estados Unidos desde el punto de vista económico, por la sujeción de la economía cubana al mercado norteamericano.

Uno de los objetivos de la Sociedad era advertir el peligro que representaba Estados Unidos para los países del continente americano, así como alertar sobre la adquisición de bienes raíces por sindicatos extranjeros<sup>87</sup>, lo cual refleja no solo el enfrentamiento a la penetración económica sino también a la expansión territorial norteamericana.

Mely González Aróstegui ha señalado: “En alguna medida, el entendimiento de los factores económicos que debían aparecer en la lucha contra la injerencia yanqui se produce gracias a la labor de esta Sociedad de Derecho, en la que un grupo de intelectuales vinculados a las leyes en Cuba intentó ampliar además, la esfera de las relaciones internacionales”<sup>88</sup>. Después de aplicada la “política preventiva”, revistas como *Cuba Contemporánea* se hacen portavoces de la lucha nacionalista y antinjerencista, reproduciendo trabajos que se oponían a estas prácticas con visiones más profundas. En muchos de ellos pueden encontrarse puntos de apoyo para el pensamiento antimperialista de los años veinte y se revelan las aspiraciones expansionistas de la política de Estados Unidos, basada en la doctrina Monroe y otros mitos que ya en los albores de la década del veinte estaban en franca decadencia.

En la cuarta reunión anual de la Sociedad Cubana de Derecho se produce un debate alrededor de la Doctrina Monroe, defendida por Raúl de Cárdenas y combatida por Emilio Roig en una serie de “considerandos” de carácter histórico y político que

---

<sup>86</sup> Juan C. Zamora: “La Sociedad Cubana de Derecho Internacional”, en *Cuba Contemporánea*, no.1, enero, 1916, pp. 76-82.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p. 83.

<sup>88</sup> Mely González Aróstegui: *La Cultura de la Resistencia en el pensamiento político de la intelectualidad cubana en las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba*, Tesis de doctorado, p.88.

terminaban en una proposición concreta, según la cual, la Sociedad debería pedir al Instituto Americano de Derecho que dedicara una de sus sesiones a discutir el alcance e interpretación que debía tener la Doctrina en el futuro.<sup>89</sup> La revista *Cuba Contemporánea* se hizo portavoz de dicho debate.

Esta polémica de inicios de los años veinte resultó muy importante porque hizo crecer el interés por el estudio y la interpretación de la Doctrina Monroe, esgrimida por Estados Unidos como justificación de su política exterior. Los planteamientos de Roig resultaron convincentes al reflejar ideas que ya en esos años se habían convertido en una necesidad del pensamiento cubano que rechazaba el dominio de Estados Unidos. La Doctrina Monroe había sufrido una transformación asombrosa, pues más que para evitar intromisiones, servía para ampararlas y justificarlas, llegando a realizar actos de ocupación, intervención y conquista. Entorpecía y dificultaba la solidaridad y confraternidad continental y, aunque expuesta como política puramente norteamericana, por su desenvolvimiento y aplicación tenía el carácter de una regla del derecho internacional (aún sin haber sido reconocida en ningún pacto internacional)<sup>90</sup>.

Por su parte, Félix Pérez Porta plantea la tesis de que “la Doctrina de Monroe ni es de Monroe ni es doctrina”. Este abogado también consideraba que las doctrinas eran invariables, pero ésta se resolvía según el capricho y la conveniencia de sus intérpretes. Pensaba que el Presidente Monroe no había hecho más que firmar el mensaje que la contenía, siendo sus verdaderos autores Canning, Jefferson, Medison y, sobre todo, Adams. Por eso, Félix Pérez puntualiza que la Doctrina Monroe sólo había servido de instrumento de dominación por parte de los americanos<sup>91</sup>.

La Sociedad Cubana de Derecho Internacional sirvió de marco para que los intelectuales latinoamericanos expusieran también sus puntos de vista alrededor de la política

---

<sup>89</sup> Muchos se atemorizaron por el alcance que podía tener esta desconfianza a la política de Washington; pero Roig, Machado y Gustavo Gutiérrez defendieron la proposición. Carrera Jústiz emitió algunos criterios contrarios, pero terminó votando a favor. Bustamante reconoció que en la propuesta de Roig no había peligro alguno y finalmente se aprobó por unanimidad. Ver: Juan Clemente Zamora. “Política internacional americana”, en *Cuba Contemporánea*, t. XXIII, no. 90, julio 1920, pp. 164-181.

<sup>90</sup> Ver: Emilio Roig. “La Doctrina de Monroe y el Pacto de la Liga de las Naciones”, en *Cuba Contemporánea*, t. XXV, no. 97, enero 1921, pp. 11-42. Aún cuando los latinoamericanos en general ignoraban el contenido de esta ley, se sometían a ella, no logrando que Estados Unidos dejara de aplicarla a pesar de sus protestas. Roig reconoce que nada se resolvía con negar a la Doctrina Monroe, planteando la necesidad de definir clara y precisamente su alcance, pudiendo así convertirla en un pacto o convenio que garantizara deberes y derechos recíprocos.

<sup>91</sup> Ver: Félix Pérez Porta. “La Doctrina de Monroe”, en *Cuba Contemporánea*, t. XXVIII, no. 109, enero 1922, p. 45.

exterior de Estados Unidos. Así aparecen los trabajos del colombiano Enrique Pérez y el dominicano Federico Henríquez y Carvajal. Las ideas de este último, por su profundidad y por haber vivido en esos años en Cuba, tuvieron su repercusión entre los intelectuales contrarios a la dominación yanqui. Aparece en uno de los trabajos de Carvajal una importante idea como resultado de sus estudios que ya era manejada por pensadores como Varona. Se ubica a la penetración económica como precursora de la penetración diplomática y política, para llegar a una conclusión fundamental para la época: la dependencia como el resultado de la penetración económica y política.

Esta es una idea que avala la caracterización de Carvajal de la propia política del imperialismo, lo mismo esgrimiendo el panamericanismo que invocando el mito de Monroe. De todo esto deduce que la dependencia cultural es y será siempre un resultado del predominio de la dependencia económica y política, por lo que la fórmula necesaria para el equilibrio del mundo era la “interdependencia” que favoreciera el intercambio sin monopolios ni preferencias nocivas, coexistiendo con la “libertad”, la “personalidad”, la “igualdad” y la “soberanía” de las naciones<sup>92</sup>. La necesaria lucha contra el imperialismo queda implícita en esta aspiración de obtener un nuevo orden mundial. Esta idea se une a las ya aparecidas en toda la lucha antinjerencista desde inicios de siglo, que habían llamado la atención hacia el peligro de la penetración económica norteamericana.

Para Henríquez y Carvajal los sustantivos “monroísmo”, “panamericanismo” y “panamismo” tendrían el mismo significado imperialista. Comenta cómo el dólar y la falta de escrúpulos promovieron las “hazañas” del pacifismo agresivo de Estados Unidos: las complicaciones fronterizas con México, la amputación del istmo panameño, la intromisión en Centroamérica, la intervención armada en Haití, el desembarco de la infantería en Santo Domingo, etc., por lo que su trabajo se convierte en una denuncia a toda la política imperialista, “que todo lo invade y acapara, ya esgrimiendo el panamericanismo, ya invocando el mito de Monroe”<sup>93</sup>.

En la revista objeto de nuestra atención fueron publicadas varias cartas importantes del período analizado, destacándose algunas como la enviada por Federico Henríquez y

---

<sup>92</sup> Ver: Federico Henríquez y Carvajal: “Desnudando el mito de Monroe”, en: *Cuba Contemporánea*, no. 116, octubre de 1921, pp. 144-152.

<sup>93</sup> Federico Henríquez y Carvajal. “Desnudando el mito de Monroe”, en *Cuba Contemporánea*, t. XXVII, no. 106, octubre 1921, p. 146.

Carvajal a los miembros del Instituto Americano de Derecho. La proyección internacional del antinjerencismo cubano se había expresado también en la labor de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional dentro del Instituto Americano para resolver el problema latinoamericano. Henríquez y Carvajal señalaba el espíritu de solidaridad y justicia con que dicha Sociedad analizó los factores y el producto del caso dominicano<sup>94</sup>.

### 2.2.3 *La defensa de la identidad cultural*

La defensa de la identidad cultural en las delicadas circunstancias por las que transitaba la nación adquiere especial relevancia en la lucha contra la dominación extranjera. Los intelectuales reunidos en *Cuba Contemporánea*, portadores del antinjerencismo, se adjudicaron la necesidad de preservar “lo propio”, “lo típicamente cubano”, enfrentando la penetración desde el ámbito de la cultura. El rechazo a los patrones culturales impuestos por el vecino del norte, constituye una muestra fehaciente del carácter patriótico que asume la defensa de la nacionalidad cubana. Los ensayos que abordan de manera central esta temática son: “Los extranjeros en Cuba” y “El acercamiento intelectual de América”, de José Sixto de Sola, “Problemas de nuestra América”, de Max Henríquez Ureña, “Necesidad de colegios cubanos”, de José M. Tagle, “Seamos cubanos”, de José Antonio Ramos, “Nuevas orientaciones a la juventud cubana”, de Julio Villoldo.

En el ensayo “Los extranjeros en Cuba” de José Sixto de Sola se aborda el problema que entraña la pérdida de nuestra identidad cultural como nación, al permitir que compañías extranjeras se atribuyan la facultad de sustituir el idioma oficial de Cuba por uno ajeno:

¿Y por qué permitimos que compañías de servicio público y de gobierno, como en las de Correos y Aduanas, usen un idioma extranjero para el público que les paga? El idioma de Cuba, el oficial y el único es el castellano. ¿Por qué la compañía de luz y de tracción eléctrica se ha de llamar como se llama? ¿Por qué en las

---

<sup>94</sup> Ver: Carta de Federico Henríquez y Carvajal a los miembros del Instituto Americano de Derecho. Santiago de Cuba, 31 de mayo de 1922. En *Cuba Contemporánea*, no.113, mayo de 1922, t. XXIX, p.91.

estaciones de ferrocarriles hay un letrero que dice “Boletines” y otro que dice Tickets. Acaso hay en Cuba dos idiomas?<sup>95</sup>.

La lengua materna representa una marca de identidad que la patria debe conservar frente a la penetración de la cultura dominante, concediéndole el merecido valor que esta posee. La defensa de la identidad es asumida por el autor desde una postura de rechazo a los modelos culturales norteamericanos.

Este sentimiento nacionalista que aboga por la defensa de la identidad se extiende por todo el continente americano. En el ensayo “Problemas de nuestra América” de Max Henríquez Ureña, se reconoce la influencia que ejerce la cultura norteamericana sobre el resto de las naciones de América, llegando a invadir los planos económico y político. Esta interferencia constituía un peligro que debía evitarse, previniendo males mayores que podían conducir a la deslatinización de nuestra América<sup>96</sup>. La defensa de la identidad cultural adopta un carácter más amplio, mediante el cual se expresa la necesidad de salvaguardar los componentes esenciales de la cultura americana.

Un elemento considerable dentro de la defensa de la identidad cultural lo constituye el problema de la educación en Cuba. En el ensayo: “Necesidad de colegios cubanos” de José M. Tagle se aprecia la defensa de la identidad cultural desde el plano educativo. En este ensayo se plantea la necesidad de crear colegios netamente cubanos, que preservasen la herencia de José de la Luz y Caballero y otros educadores, capaces de inculcar en el niño el amor intenso a nuestros héroes, a nuestras tradiciones nacionales y a nuestra historia. Los pedagogos extranjeros no sentían en sus almas amor verdadero por nuestro país, ni por su pasado, de ahí que fueran incapaces de cultivar los valores que componen culturalmente a la nacionalidad cubana<sup>97</sup>. La monopolización de la enseñanza en manos extranjeras constituía un peligro que debía evitarse, confiando la enseñanza de las nuevas generaciones a los educadores cubanos. Solo ellos podrían avivar el sentimiento patriótico y la admiración por nuestro glorioso pasado.

Algunos trabajos presentados en la revista *Cuba Contemporánea* y en folletos de la época muestran insatisfacciones alrededor del sistema de enseñanza, y concretamente de

---

<sup>95</sup> José Sixto de Sola: “Los extranjeros en Cuba”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, junio, 1915, p. 127.

<sup>96</sup> Max Henríquez Ureña: “Problemas de nuestra América”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, octubre, 1917, p. 102.

<sup>97</sup> J. M. Tagle: “Necesidad de colegios cubanos”, en *Cuba Contemporánea*, no.4, abril, 1915, pp. 406-407.

la enseñanza de la Historia. Carlos M. de la Cruz, por ejemplo, hace una fuerte crítica a los libros de texto de Historia de Cuba que se utilizaban en las escuelas, porque hacían imposible el conocimiento cabal de “la conciencia que levantó la Revolución”. Mantiene ideas sobre la necesaria reforma de métodos de enseñanza para llegar a la debida formación del “alma cubana”. “(...) tenemos que establecer –sostiene de la Cruz- los métodos de enseñanza que propendan a la formación de una ideología netamente cubana, que se haga respetar la verdad y nuestra historia; no debemos continuar en esa obra en que nos confundimos y en la que unas veces aparecemos como americanos y otras como españoles”<sup>98</sup>. Por eso, este autor pide la discusión de una ley que obligue en las escuelas y academias privadas a llevar la educación de los niños bajo la dirección de un maestro cubano.

La relevancia que se le concede al estudio de la historia se localiza en el ensayo “Seamos cubanos” de José Antonio Ramos. Este joven intelectual percibe el valor extraordinario que posee nuestra historia y su importancia en la formación de una cultura propiamente cubana:

Nuestra historia integral es hermosa, y de ella –hecho libro y monumento, lucha fuerza más fuerte que los cañones y el oro- hemos de obtener no solo la satisfacción de ofrecerla a nuestros ignaros comentaristas despectivos de todo el orbe (...) sino las bases necesarias para fundar una crítica profundamente nacional, un arte y una literatura cubanos, dentro de los rasgos generales que nos tocan como miembros de la gran familia hispanoamericana<sup>99</sup>.

Este ensayo constituye un paradigma dentro de la tendencia nacionalista que insiste en la preservación de la cubanía frente a la penetración foránea. La defensa de la identidad cultural adquiere un carácter más amplio, al influir en todas las esferas de la cultura.

En sentido general, resulta recurrente en los ensayos de *Cuba Contemporánea* la apelación al espíritu nacional para enfrentar la dominación desde posiciones de una intelectualidad sumamente interesada en la defensa de su identidad. De aquí lo acertado del planteamiento de Luis Álvarez acerca de la importancia histórica de estos primeros años de la República, por la concentración de fuerzas a partir de una “gradual toma de conciencia intelectual”. Se refiere a la “recuperación de energías” después de las guerras

---

<sup>98</sup> Carlos M. de la Cruz: “El retorno hacia la colonia”, Imprenta de F. Verdugo, La Habana, p. 5.

<sup>99</sup> José Antonio Ramos: “Seamos cubanos”, en *Cuba Contemporánea*, no.4, diciembre, 1917, p. 270.

de independencia y a un proceso “soterrado” de reconstitución de sectores vitales de la nación cubana<sup>100</sup>.

#### 2.2.4 La polémica del panhispanismo y el panamericanismo en el contexto de la revista Cuba Contemporánea

La lucha contra la injerencia y la anexión en los primeros años de la República había tenido su presencia en las polémicas surgidas al calor de las contradicciones propias de la situación neocolonial que tenía el país. Desalojada España del ámbito latinoamericano, algunos intelectuales, avizorando nuevos peligros provenientes de apetitos imperiales, comienzan a potenciar la pertenencia a un tronco común, el de la latinidad e hispanidad, para enfrentar las apetencias del capitalismo inglés o norteamericano, de modo que las afinidades con España en cuanto a “raza, lengua y religión” confirmaran una fuerte cultura que se opusiera a lo anglosajón. Por otra parte, tal y como expresa Mely González, la lucha por la identidad cultural después del ‘98 en Cuba se va a librar en un medio colmado de tensiones y contradicciones entre la secular tradición hispana y el espíritu, odiado y querido a la vez de Estados Unidos, personificando la modernidad necesaria en un ambiente de desastre económico y político<sup>101</sup>. Es por eso que la proyección de la intelectualidad cubana vocera de la revista *Cuba Contemporánea* nos obliga a reflexionar sobre las conexiones- a ratos conflictivas, por momentos amorosas- que se establecen en torno a la Isla y su nuevo o antiguo tutor. “Allí donde el resultado de la hegemonía imperial fuese interpretado como desventajoso para la identidad, -reflexiona el historiador cubano Ricardo Quiza Moreno- será elaborado y enarbolado, un corpus de nociones que refuercen las diferencias, por el contrario, cuando los términos del intercambio se visualizan como beneficiosos para el robustecimiento de lo nacional, abundarán las filiaciones”<sup>102</sup>.

En el marco de este enfrentamiento se desarrolló la polémica entre el panhispanismo y el panamericanismo. En ella se involucraron varios intelectuales cubanos con el interés de afianzar la identidad cultural ante el peligro de las influencias externas totalizadoras;

---

<sup>100</sup> Luis Álvarez Álvarez: “98 y poesía cubana”, en: *Temas*, No. 12-13, 1998, p. 27.

<sup>101</sup> Ver: Mely González Aróstegui: “El pensamiento cubano en torno a las disyuntivas históricas de una nación independiente: hispanismo y americanismo vs. Panhispanismo y panamericanismo”, en [Intranet universitaria/FCS/ postgrado/maestría/Ideología de la Revolución cubana](#).

<sup>102</sup> Ricardo Quiza Moreno: “Fernando Ortiz, los intelectuales y el dilema del nacionalismo en la República. (1902-1930)”. En: *Temas*, 22-23, julio- diciembre del 2000, p.47.

pero sobre todo, con el propósito de detener, a través de esta lucha, la avalancha de intereses expansionistas que se proponían los círculos imperialistas alrededor de la Isla. También guardó relación, por supuesto, con el rechazo a los intentos de preservar la dominación española por otras vías distintas de la política (económicas, culturales, etc.) en la República.

Las posiciones en la polémica fueron diversas. Mely González delimita en su estudio sobre este tema las diversas posturas que sobre ella se dieron:

- Los que participaron desde posiciones españolizantes, como Mariano Aramburo, que al repudiar la progresiva penetración de los Estados Unidos en Cuba, trataba de defender los valores de la España colonial, a los que evidentemente había quedado prendido.<sup>103</sup>
- Los que absolutizan la necesidad de negar los viejos valores que España aún exhibía, para llegar a una posición de rechazo absoluto de la vertiente hispana de nuestra identidad, como ocurre con Jesús Castellanos.<sup>104</sup>
- Los que toman posición de distancia respecto de ambos extremos. (Una parte significativa de la intelectualidad cubana). Es representativa la postura de Carlos de Velasco, quien plantea que antes de “americanizar” o “deshispanizar” a Cuba había que “cubanizarla”<sup>105</sup>.

Llama la atención el espíritu que movió a Carlos de Velasco a plantearse así este problema, coincidiendo con el criterio de Enrique Ubieta de que en modo alguno se trataba de orientar el desarrollo del país hacia un programa que mantuviera y conservara las instituciones coloniales tradicionales; se trataba del “espíritu cubano” propio de ese

---

<sup>103</sup> Debe diferenciarse entonces de las posiciones de Sanguily, cuya defensa de las raíces hispánicas es síntoma de identidad, o de las de Fernando Ortiz, que asume una hispanidad nueva, que nada tenía que ver con la España caduca y medieval, y sí con el nuevo espíritu moderno defendido por numerosos intelectuales españoles. Ver: Fernando Ortiz. *Entre cubanos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987, p. X-XIII; además: Enrique Ubieta. *Ensayos de identidad*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1993, pp. 22 y 36.

<sup>104</sup> La confusión propia del sector al cual pertenecía, en relación a los verdaderos propósitos de Estados Unidos en aquel momento, le lleva a asumir el panamericanismo a ultranza, aunque siempre previendo la posibilidad de un expansionismo cultural por parte de este país. El ensayista cubano Enrique Ubieta comenta lo paradójico que resulta la fórmula de Castellanos (“panamericanismo y no panhispanismo”), si se tiene en cuenta que asumía el panamericanismo para poder “resistir” el empuje de “la ola del Norte”. Ver además: Enrique Ubieta. *Ensayos...*, p. 51.

<sup>105</sup> Ver: Carlos de Velasco: *Aspectos nacionales...*, p. 7.

proyecto de nación que se había enfrentado al dominio español, proyecto revolucionario burgués que provenía del '68 y que se había frustrado por diversas razones<sup>106</sup>.

Es muy significativo el hecho, y esto se refleja en varios ensayos de *Cuba Contemporánea*, que no solo pueda hablarse de los intentos por defender lo propio dentro de la defensa de la nacionalidad cubana sino que, además, este empeño se realizó desde el punto de vista de la asimilación de la cultura dominante, al considerar que esta portaba elementos que podían enriquecer el ser nacional<sup>107</sup>.

En el ensayo “El acercamiento intelectual de América” de José Sixto de Sola, se reconoce desde un punto de vista positivo la influencia que ejerce la cultura norteaña al crear todo un acercamiento comercial, intelectual y político entre todos los países americanos. Sixto de Sola señala la necesidad de aprovechar esta circunstancia y sacar de ella el mayor provecho posible, por los beneficios que podía aportar a los países hispanoamericanos. Una preocupación esencial que no escapa a la visión del autor es la conservación de la nacionalidad, evitando que en este proceso de intercambio, las nacionalidades americanas resultasen perjudicadas. “Si logramos -dice- el reconocimiento expreso del respeto permanente de las nacionalidades con sus actuales territorios, habremos dado un paso enorme en la senda de nuestra felicidad colectiva”<sup>108</sup>. De esta forma se ilustra la admiración al modelo norteamericano y a su vez el peligro que incorporaba la estrecha relación con los Estados Unidos.

La unidad del pensamiento americano debía ser útil para el fortalecimiento de las relaciones entre todos los países del continente, propiciando un mayor intercambio cultural:

Nos hacen falta vías de comunicación marítima y terrestre entre las Repúblicas Americanas (...) que se celebren tratados comerciales protegiendo las mercancías de América a costa de las mercancías de Europa y Asia, que se firmen tratados postales para que entre los países americanos circulen correspondencias, impresos y libros con ínfimo costo...<sup>109</sup>.

---

<sup>106</sup> Ídem, p. 7.

<sup>107</sup> Mely González Aróstegui: *La Cultura de la Resistencia en el pensamiento político de la intelectualidad cubana en las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba*, Tesis de doctorado, p. 87.

<sup>108</sup> José Sixto de Sola: “El acercamiento intelectual de América”, en *Cuba Contemporánea*, t. X, 1916, p.194.

<sup>109</sup> Ibídem, p. 195.

Estas ideas reflejan el reconocimiento, por parte del autor, de lo provechoso que sería aunar toda la fuerza de las naciones americanas por una aspiración común, que permitiese el avance hacia el progreso.

En el ensayo “Nuevas orientaciones a la juventud cubana” de Julio Villoldo se reconocen los beneficios que aporta al país la influencia de la cultura norteamericana. Villoldo analiza que la transformación que se estaba produciendo en todos los órdenes de la vida cubana, se debía en gran parte a las relaciones tan íntimas que desde 1898 se mantuvieron con los Estados Unidos. Refiere: “Fueron los norteamericanos los que dieron entrada al cubano en los bancos; y una pléyade de jóvenes activos, hábiles, inteligentes, invade todos los establecimientos de crédito...”<sup>110</sup>. Además, concibe la posibilidad de estrechar los vínculos no solo con Estados Unidos sino también con el resto de los países del continente americano. Esto propiciaría un mayor intercambio cultural. La defensa de la nacionalidad cubana se asume desde la perspectiva de la asimilación de lo más positivo que pueda ofertar la cultura dominante, considerando el auge y la prosperidad que esta proporcionaba al desarrollo del país.

Estos intelectuales, aun cuando manifestaron su rechazo a la penetración dominadora, fueron capaces de percibir la necesidad de establecer un amplio intercambio cultural con otras naciones. Todo lo cual creó un terreno propicio para las contradicciones y favorable para la defensa de la identidad cultural y de la nacionalidad.

### *2.2.5 Los problemas de la nación y el nacionalismo*

Los intelectuales de *Cuba Contemporánea* hicieron grandes esfuerzos por salvar la dignidad y preservar los valores de la patria ante la intromisión extranjera. Con el propósito de proteger la nacionalidad cubana desde las páginas de esta revista, se plantean los principales problemas surgidos en el seno de la sociedad y las soluciones que debían implementarse para contrarrestar el peligro de la injerencia. De esta forma, se convierte en temática esencial: Los problemas de la nación y el nacionalismo. Los ensayos más significativos dentro de esta temática son: “Los extranjeros en Cuba”, “Necesidad de propaganda cívica cubana”, “La falta de probidad en los gobernantes hispanoamericanos”, de José Sixto de Sola, “Ensayos Críticos”, de Manuel F. Cestero,

---

<sup>110</sup> Julio Villoldo: “Nuevas orientaciones a la juventud cubana”, en *Cuba Contemporánea*, no.1, septiembre, 1916, pp.5-11.

“La intromisión de extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, “Nuestros problemas políticos, sociales y económicos”, “La dictadura del proletariado” e “Inconsecuencias”, de Mario Guiral Moreno, “La obra de la Revolución Cubana”, “El espíritu cubano”, “El problema negro” “La opinión pública y sus manifestaciones” y “El nuevo gobierno y las aspiraciones nacionales”, de Carlos de Velasco, “La reconquista” de Enrique José Varona, “El problema de la identificación personal”, de Fernando Ortiz y “El deber de la clase intelectual”, de Max Henríquez Ureña.

El rechazo al elemento español ocupa un lugar significativo dentro de la defensa de la nacionalidad, por considerarlo un peligro para los intereses nacionales. Es este uno de los elementos presentes en la polémica con el panhispanismo, abordada anteriormente.

En el ensayo “Los extranjeros en Cuba” de José Sixto de Sola se analizan, entre otros aspectos, los problemas que ocasiona a la nación cubana la influencia siempre creciente del clero español en la Isla, que constituye un peligro para la formación del alma nacional del niño: “Esos sacerdotes catalanes, vizcaínos, asturianos, serán muy buenos y muy sabios (...) enseñarán quizás muy bien la gramática, la geografía y la aritmética, pero cuando lleguen a la formación del alma nacional del niño, cuando lleguen a la enseñanza de nuestra historia, de nuestra literatura, de la instrucción cívica cubana, tienen necesariamente que fracasar”<sup>111</sup>.

Sixto de Sola juzga la eficacia del sistema educacional en manos extranjeras por los resultados adversos que esto ocasiona a la nacionalidad cubana. En las nuevas generaciones debía cultivarse el amor a la patria y a su historia, valores imprescindibles en la formación de la conciencia nacional. Más adelante denuncia la intromisión de los españoles en la política interna y “la actitud irrespetuosa, a veces, agresiva y mordaz de algunos periódicos españoles que en la república se publican...”<sup>112</sup>.

Una posición similar se observa en el trabajo titulado “Ensayos Críticos” de Manuel F. Cestero que reúne una serie de ensayos recogidos en el libro póstumo de Sixto de Sola *Pensando en Cuba*. El autor plantea la necesidad de organizar el sistema educacional en manos españolas, por el peligro que esto representa para la nacionalidad cubana: “Se

---

<sup>111</sup>José Sixto de Sola: “Los extranjeros en Cuba”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, junio, 1915, p. 109.

<sup>112</sup>Ibídem, p. 11.

necesita enseñar en la escuela cubana Literatura cubana, Historia cubana, en lugar de Literatura española e Historia española”<sup>113</sup>.

Siguiendo la lógica de la polémica anteriormente tratada acerca de las relaciones con España y Estados Unidos, Mely González Aróstegui plantea que el rechazo al espíritu de dominación español que se manifiesta en la generalidad de los intelectuales que enfrentan la penetración foránea, llega en algunos casos a adquirir mayor importancia que la dominación que emanaba de las relaciones con los Estados Unidos<sup>114</sup>. Por la importancia que esta problemática tuvo vinculada a la defensa de la nacionalidad enfatizamos en algunos otros trabajos que lo demuestran.

Por ejemplo, en el ensayo “La intromisión de extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, Mario Guiral propone llevar a cabo una campaña reivindicatoria de los derechos de libertad e independencia conquistados por el pueblo cubano, con el fin de suspender la intromisión de extranjeros en los asuntos internos de la República. Entre otras cuestiones, se plantea la necesidad de impedir que la prensa española lastimase el sentimiento nacional, obligando a los extranjeros residentes en la Isla a guardar el debido respeto a nuestras glorias nacionales e impidiéndoles que se mezclaran en la política interior. La labor de los cubanos debía estar dirigida a reconquistar la potencia económica de la nación mediante una nacionalización de todos los servicios públicos prestados por las empresas para de esa forma lograr que la industria y el comercio pasaran de manos extranjeras a manos cubanas<sup>115</sup>.

En este ensayo adquiere especial relevancia el rechazo a la presencia española en la Isla. En cuanto a la actitud despótica de los Estados Unidos para con Cuba se señala que solo “debía ser rechazada toda intromisión que no se fundamentara en el derecho reconocido por Cuba a los Estados Unidos a través de la Enmienda, para preservar su independencia y coadyuvar al sostenimiento de un gobierno estable”<sup>116</sup>. El autor se opone a la intromisión norteamericana en los asuntos de la Isla solo si se produce fuera de lo estipulado en la Enmienda, por lo que su oposición a la presencia extranjera se dirige a lo español.

---

<sup>113</sup>Manuel F. Cestero: “Ensayos Críticos”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, febrero, 1918, pp. 144-145.

<sup>114</sup>Mely González Aróstegui: *La Cultura de la Resistencia en el pensamiento político de la intelectualidad cubana en las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba*, Tesis de doctorado, p. 92.

<sup>115</sup> Mario Guiral Moreno: “La intromisión de extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, febrero, 1915, pp. 154-155.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p. 155.

El hecho de que la nación cubana permaneciese unida a España constituía un problema que ameritaba solución. En el ensayo “La obra de la Revolución Cubana” de Carlos de Velasco, se aborda esta problemática al considerar que el programa revolucionario se había cumplido solo en cuanto a la emancipación política de España, sin embargo, aún no se había logrado la emancipación social, moral y jurídica. A la transformación que debía producirse, en aras del progreso, se oponían los intereses creados a la sombra de la colonia y desarrollados en la República<sup>117</sup>. Si bien es cierto que políticamente los intereses de Cuba no estaban ligados a la metrópolis, esta continuó ejerciendo influencia en la sociedad cubana. Se habían mantenido las antiguas instituciones coloniales españolas, el comercio estaba en sus manos y el clero representaba un peligro cada vez mayor. Los vicios heredados de la colonia, la vagancia, el juego, las loterías, las riñas de gallos continuaron afectando el libre desenvolvimiento de la nación cubana.

Ante esta situación era preciso lograr el fortalecimiento del espíritu nacional, tan duramente atacado por los enemigos de la causa cubana. En su ensayo “El espíritu cubano”, Velasco protesta enérgicamente contra las manifestaciones de hostilidad de algunos elementos reaccionarios que se oponen a todo tipo de medida encaminada a favorecer al pueblo e incluso se niegan a admitir a jóvenes cubanos como dependientes, exigiéndoles la declaración de ser españoles<sup>118</sup>. La nacionalidad cubana era constantemente agredida, no se respetaba al cubano, ni a sus instituciones, ni a sus figuras de mayor prestigio.

Velasco reconoce que para poner fin a las pugnas entre los distintos componentes de la nacionalidad y para que los cubanos fueran respetados, se necesitaba luchar sin descanso en pos de la obra común de salvaguardar los intereses de la patria, encauzando a la opinión pública y a la juventud cubana al estudio de los problemas nacionales. “El concurso de la juventud -dice- no faltará en la hora precisa, tan decisivo como sea menester (...) para contribuir a la consolidación del empeño perseguido por los insignes soldados de la independencia”<sup>119</sup>.

En el ensayo “La reconquista” de Enrique José Varona se percibe una cabal comprensión del problema, aunque en este caso, se le concede mayor importancia a la

---

<sup>117</sup> Carlos de Velasco: “La obra de la Revolución Cubana”, en *Cuba Contemporánea*, no.3, julio, 1914, pp. 273-277.

<sup>118</sup> Carlos de Velasco: “El espíritu cubano”, en *Cuba Contemporánea*, no.1, enero, 1916, p.12.

<sup>119</sup> *Ibíd.*, p. 13-14.

injerencia de los Estados Unidos. Varona observa que con el fin de la intervención norteamericana, el interventor

... nos legó un serio peligro, que solo podía contrarrestarse y a la larga desvanecerse por la vigilancia, la prudencia y el esfuerzo de los cubanos. La paz fue para los dos bandos contendientes, para cubanos y españoles. Pero estos no han considerado nunca como vencedores suyos a los cubanos. Han mantenido arrogantemente sus sociedades (...) Vieron y sintieron que una parte del poder que poseían se les iba para siempre, pero solo era una parte; y han procurado buscar en la otra amplias compensaciones, y lo han conseguido<sup>120</sup>.

Varona reconoce que el aumento cada vez más considerable del clero español, constituía un obstáculo para el progreso de la nación. Este clero trató de mantener su dominio mediante la conservación de antiguas costumbres que contaminaron la sociedad.

#### 2.2.6 *La virtud doméstica contra la injerencia extraña*

Fue esta una divisa defendida en los primeros veinte años republicanos por una gran parte de la intelectualidad que no pudo dejar de tener un espacio importante en la revista *Cuba Contemporánea*, a través de ensayos que apuntaban hacia la necesidad de “sanear” la nación desde el punto de vista social, administrativo, etc.

El creciente aumento de la criminalidad, la discriminación racial, la corrupción política y el problema obrero, son algunas de las principales dificultades que desde la colonia y durante las dos primeras décadas republicanas enfrenta la sociedad. Estos problemas serán abordados con gran interés por los intelectuales reunidos en la revista. La criminalidad se había convertido en uno de los delitos más comunes de la vida republicana. Los delincuentes cometían toda clase de infracciones para huir de la pena, a través de falsos testigos, emigraciones clandestinas o usurpaciones del estado civil. A esto se refiere el ensayo “El problema de la identificación personal” de Fernando Ortiz, en el cual se proponen soluciones para neutralizar los daños que este mal ocasiona al desarrollo armonioso de la sociedad. “De día en día -dice- crece la necesidad de fijar la

---

<sup>120</sup> Enrique José Varona: “La reconquista”, en *Cuba Contemporánea*, t. IX, septiembre, 1915, pp. 33-34.

identidad personal de los sujetos de la vida jurídica”<sup>121</sup>. Solo así podría lograrse la eliminación paulatina de este fenómeno.

La cuestión racial constituye uno de los asuntos más controvertidos del ámbito nacional debido al incremento cada vez mayor de la raza negra en la Isla, llegando a superar en número a la blanca. En el ensayo “El problema negro” de Carlos de Velasco se percibe una visión prejuiciada respecto al tema: “¿No tienen los cubanos blancos, principalmente, los gobernantes, el derecho y el deber de velar por la tranquilidad de todos los habitantes de Cuba, procurando (...) que preponderen los elementos étnicos iguales, favoreciendo su mayor entrada y restringiendo la de los de pigmentación oscura?”<sup>122</sup>. La raza negra, aún en los primeros años del siglo XX, continuó siendo víctima de la discriminación y el desprecio. El hecho de que los negros superasen a los blancos constituía una posibilidad irrealizable para muchos cubanos que veían en el negro a un ser inferior.

Un detalle importante que asoma en este ensayo es la denuncia de la corrupción política del país. “Los partidos –afirma el autor-, especialmente el titulado el liberal, en estos últimos años han halagado a las masas con promesas irrealizables (...) para obtener de ellas el voto”<sup>123</sup>. Los políticos y politicastros cubanos eran capaces de hacer todo lo que estuviera a la altura de sus medios para alcanzar beneficios que solo satisfacían a su persona. Incluso, pedían dinero al comercio extranjero para sus campañas políticas, colocándose en una posición de dependencia respecto a ellos. La corrupción política llegó a constituirse en uno de los principales obstáculos que se debía enfrentar para proteger los intereses de la nación.

En el ensayo “Nuestros problemas políticos, sociales y económicos” Mario Guiral Moreno brinda una visión provechosa de este problema. Guiral Moreno observa que entre las causas que provocaron la división política del país se encontraban: el personalismo, las imposiciones de la Enmienda Platt y la Revolución de 1906. Estos factores, unidos a la propaganda disolvente de los partidos políticos, incidieron en el desenvolvimiento de la sociedad cubana, hasta convertirse en los principales promotores

---

<sup>121</sup> Fernando Ortiz: “El problema de la identificación personal”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, junio, 1913, p.154.

<sup>122</sup> Carlos de Velasco: “El problema negro”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, febrero, 1913, p-74.

<sup>123</sup> *Ibíd*em, p. 77.

de los conflictos sociales<sup>124</sup>. Las pugnas entre partidos en las comisiones electorales fomentaron el desorden y la indisciplina social. Esta situación fue aprovechada por el gobierno de los Estados Unidos para intervenir en la Isla en más de una ocasión. La injerencia solo estimuló reacciones adversas para la sociedad cubana. El país fue un escenario propicio para la proliferación del fraude, la corrupción política, el desorden público y un sinnúmero de males que debían erradicarse.

Desde el punto de vista económico, Guiral precisa que la tendencia al despilfarro y la mala Administración Pública impiden la prosperidad del país. Los presupuestos nacionales han tomado una tendencia acentuada hacia la burocratización y su creciente aumento fuerza la capacidad rentística del país. “...nuestros delicados problemas económicos permanecen irresueltos; nuestros principales productos industriales sujetos a graves y frecuentes crisis, y nuestro complejo sistema monetario sometido a las fluctuaciones de mercados extranjeros, distante millares de millas de nuestro país...”<sup>125</sup>. Resulta significativa la defensa de la nacionalidad desde la determinación de las dificultades que enfrenta la economía cubana, como la dependencia al mercado extranjero.

En los ensayos “La intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos” e “Inconsecuencias”, del propio autor, entre otros aspectos, se denuncia la actitud hipócrita y mordaz de algunos periodistas cubanos. “...realizan -dice- una labor nefasta, envenenadora de la conciencia nacional, a la cual procuran inculcar en todo momento, la idea de nuestra incapacidad manifiesta para el gobierno propio, de nuestra íntima dependencia política con relación a la gran república vecina”<sup>126</sup>. La nación cubana tenía que enfrentar dos inminentes peligros, el externo a través de la injerencia extranjera y el que se desarrollaba en su propio suelo.

La ausencia de moral y honradez, que caracterizó a la mayoría de los gobiernos republicanos, reflejó la necesidad de profundizar en la raíz del problema. En el ensayo “La falta de probidad en los gobernantes hispanoamericanos” de José Sixto de Sola, se analizan las principales causas que originan el fenómeno, llegando a considerar que en este influyen factores étnicos, sociológicos y educacionales. “... no solo debe -dice- su

---

<sup>124</sup> Mario de Guiral Moreno: “Nuestros problemas políticos, sociales y económicos”, en *Cuba Contemporánea*, no.4, agosto, 1914, pp.405-418.

<sup>125</sup> *Ibidem*, pp. 411-416.

<sup>126</sup> Mario de Guiral Moreno: “La intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, febrero, 1915, p. 139.

típica rapacidad a su mezcla africana, sino también, y en gran parte, a su ascendencia hispana”<sup>127</sup>. Su visión aporta además las soluciones que debían implementarse para contrarrestar sus efectos, entre las cuales se encuentran, la instrucción, el trabajo y el roce con superiores civilizaciones. En su opinión era preciso llegar a un triple resultado, logrando que los gobernantes fueran elegidos en elecciones pacíficas. Se necesitaba que estos fueran hombres íntegros para el desempeño de sus funciones y que una vez en el poder no defraudasen a sus electores<sup>128</sup>. Estas aspiraciones demuestran el lugar privilegiado que ocupa la defensa de la nacionalidad cubana a través del enfrentamiento a los problemas de la sociedad.

En el ensayo “El deber de la clase intelectual” de Max Henríquez Ureña se aborda el problema político del país desde una crítica a la ineptitud de elementos mal preparados en la vida pública. El autor propone como solución la participación activa de la clase intelectual en la vida nacional, concretamente como conductora de la “conciencia cubana”. Esta misión de los intelectuales está asociada a la necesidad que tiene la joven República de consolidar su democracia, pues al decir de Max Henríquez Ureña “el espíritu nacional cubano no estará plenamente formado mientras no se destierren para siempre los usos y leyes del pasado colonial”<sup>129</sup>. Este ensayo se caracteriza por la confianza en el sistema democrático y un pensamiento reformista que se concentra en los planos político y social.

“Necesidad de propaganda cívica cubana” de José Sixto de Sola, es un importante trabajo para mostrar el programa de reformas sociales propugnado por la Asociación Nacional de Propaganda Cívica<sup>130</sup>. Dicho programa aspiraba a la realización del Programa Martiano enfrentando los principales males que aquejaban a la nación: “...la Asociación Nacional de Propaganda Cívica surge de la necesidad de levantar el espíritu público; de encauzar por buenos senderos la vida política de la nación, mal encaminada

---

<sup>127</sup> José Sixto de Sola: “La falta de probidad de los gobernantes hispanoamericanos”, en *Cuba Contemporánea*, no.4, abril, 1913, p. 226.

<sup>128</sup> *Ibidem*, p. 234.

<sup>129</sup> Max Henríquez Ureña: “El deber de la clase intelectual”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, octubre, 1915, p. 126.

<sup>130</sup> La Asociación Nacional de Propaganda Cívica fue creada en 1914, promulgada por intelectuales que en su mayoría provenían de Cuba Contemporánea, entre ellos Carlos de Velasco, Adrián del Valle, Sixto de Sola, Mario Guiral, Julio Villoldo, etc., citado por Mely González Aróstegui en *La Cultura de la Resistencia...* p.103.

por el egoísmo, la indisciplina y la maldad, de la necesidad de condensar el programa de la Revolución condensado por Martí...”<sup>131</sup>.

Muy aportador resulta el criterio de Sixto de Sola al señalar la candidez de un enfrentamiento a los problemas sociales sin que se tuviera en cuenta la lucha contra los partidos políticos, reconociendo la urgencia de “descender del terreno de las ideas para combatir a los partidos, grupos y candidaturas políticas (...) funestos para el país y la República”<sup>132</sup>. Era preciso llevar a cabo una campaña de moralización y nacionalismo contra aquellos partidos que actuando en defensa de sus intereses personales ponían en peligro los destinos de la República. Esta actitud nacionalista se complementa con el rechazo a la injerencia norteamericana, pues, al analizar el programa de reformas sociales propugnado por la asociación, el autor se opone a la limitación del ejército cubano: “Preferible es incurrir en los peligros del ejército cubano, y tener la garantía de poder guardar y mantener la paz nosotros mismos, y no que nos la vengán a guardar los norteamericanos, cuya actuación en Cuba debemos procurar que sea la menor posible”<sup>133</sup>. Esta idea encierra la comprensión de las consecuencias que podía acarrear la injerencia norteamericana en los asuntos del pueblo cubano. Sin embargo, frente a las medidas económicas que debían implementarse para poner fin a la penetración de capital extranjero en la Isla expresa:

“¿Es prudente, previsor y patriótico en Cuba, país que necesita que se fomente, que se desarrolle económicamente, que necesita de la inmigración de capitales para desarrollar sus inmensas riquezas naturales, pedir, precisamente en ese período agudo de necesidad de fomento, cortapisas y medidas restrictivas y, al parecer, suavemente hostiles al capital?”<sup>134</sup>.

Su opinión radica en la necesidad de fomentar el desarrollo económico de Cuba, aunque esto significase la penetración estadounidense en la economía cubana. No obstante, Sixto de Sola es una de las principales figuras que se destacan en la defensa de la nacionalidad, rechazando toda manifestación de menosprecio al cubano. Así se observa en su ensayo “Los extranjeros en Cuba” en el cual se denuncia, entre otros aspectos, la actitud ofensiva de algunos norteamericanos que publicaron libros humillantes en los

---

<sup>131</sup> José Sixto de Sola: “Necesidad de propaganda cívica cubana”, en *Cuba Contemporánea*, no.4, diciembre, 1916, pp. 307-308.

<sup>132</sup> *Ibidem*, p.305.

<sup>133</sup> *Ídem*, p. 311.

<sup>134</sup>*Ídem*, p. 311.

cuales se califica al cubano como un ser despreciable. Más adelante expresa: “Ante el extranjero debemos suprimir todo síntoma de servilismo y adulación (...) debemos sostener siempre la dignidad de Cuba y de los suyos y la respetabilidad de sus instituciones y de sus hombres”<sup>135</sup>. La defensa de la nacionalidad cubana se asume, en este sentido, por razones éticas y de dignidad nacional frente a la penetración extranjera.

Era preciso defender la dignidad nacional frente a las calumnias publicadas por la prensa norteamericana. La opinión pública debía movilizarse en favor de los intereses nacionales. En el ensayo “La opinión pública y sus manifestaciones” de Carlos de Velasco se aborda este asunto desde una perspectiva que comprende la labor encomendada a la prensa: “...la opinión pública tiene que revestir todas las formas posibles: la de ser como Proteo incesante y variada”<sup>136</sup>. Más adelante el autor denuncia la actitud asumida, en algunos casos, por la prensa nacional y resalta el compromiso de la intelectualidad cubana presente en la revista *Cuba Contemporánea*. Esta publicación aspiraba a reflejar en sus páginas “la opinión libre y verdadera de los ciudadanos que estudian y analizan todo cuanto puede afectar a la vida nacional en sus distintas manifestaciones”<sup>137</sup>. De esta forma queda reflejado el honrado interés de estos intelectuales por la conservación de la nacionalidad cubana.

Desde un punto vista social, el problema obrero constituyó una de las mayores dificultades que afectaron a la nación. Los obreros fueron víctimas de la discriminación desmedida, sin que se reconocieran sus derechos. Las mínimas salariales, las extensas jornadas de trabajo, la falta de higiene en los centros laborales y otros factores de esta índole, condujeron, en algunos casos, al planteamiento de medidas que atenuaran las paupérrimas condiciones de vida del proletariado.

En el ensayo “El nuevo gobierno y las aspiraciones nacionales” de Carlos de Velasco se plantea entre otras cuestiones, la necesidad de mejorar las condiciones de vida del proletariado, reglamentando el trabajo del niño y de la mujer. Se señala además que es preciso aprobar leyes de seguro obrero y de retiro, reconocer el derecho a la huelga y

---

<sup>135</sup> José Sixto de Sola: “Los extranjeros en Cuba”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, junio, 1915, pp. 126-127.

<sup>136</sup> Carlos de Velasco: “La opinión pública y sus manifestaciones”, en *Cuba Contemporánea*, no.1, enero, 1915, p. 15.

<sup>137</sup> *Ibidem*, p. 16.

construir barrios enteros destinados a los obreros<sup>138</sup>. Estas medidas, si bien no contribuyeron en el más amplio sentido a optimizar la vida del obrero, al menos aliviaron su situación. De lo que puede deducirse que a través de medidas de carácter reformista se intentaba poner coto a muchas de las principales dificultades que afectaron al país, concretamente al problema obrero.

Frente a estos problemas tan arraigados en la sociedad cubana había que luchar con ahínco. La nación debía encaminarse hacia un nuevo porvenir, más próspero y lleno de promesas. Respecto a lo cual Velasco afirma: “Y el porvenir, que es esa juventud que se resuelve contra la injusticia y que aplaude lo que aplauso merece, tiene fe en los destinos de Cuba...”<sup>139</sup>. Su opinión comprende la fuerza y la vitalidad que caracterizaban a la juventud y reconoce que solo a esta correspondía guiar a la nación cubana por el buen camino.

En el ensayo “La dictadura del proletariado”, de Mario Guiral Moreno, se observa una actitud similar en torno al problema obrero. Guiral reconoce la necesidad de encontrar solución a este problema mediante el establecimiento de una legislación adecuada que satisficiera sus aspiraciones, pero con el fin de evitar que los obreros recurriesen a la violencia. “El malestar -dice- que sienten en Cuba las clases trabajadoras (...) obedece a causas naturales (...) en contra de esas causas naturales es lícito luchar para tratar de remediarlas; pero sin llegar a rebelarse contra ellas...”<sup>140</sup>. En su opinión, por la vía pacífica era posible encontrar soluciones que mejorasen las condiciones de vida del proletariado; con el fin de evitar enfrentamientos que podían resultar perjudiciales para otras clases de la sociedad. Lo cual refleja una postura moderada y clasista.

Del mismo modo en que se ha ido mostrando la actitud antinjerencista de la mayoría de los ensayistas cubanos de *Cuba Contemporánea*, también se debe reconocer que en algunos casos se infiltraron en ella trabajos que provenían de la línea defensora de la presencia yanqui en la Isla. Desde muy temprano en la República, se daban una serie de ideas o tendencias entreguistas y antinacionales, que reflejaron los problemas que tuvo en efecto la nación cubana en los años de la intervención norteamericana. Estas tendencias habían marcado un profundo acumulado histórico dentro de la cultura, el

---

<sup>138</sup> Carlos de Velasco: “El nuevo gobierno y las aspiraciones nacionales”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, junio, 1913, pp. 85.

<sup>139</sup> *Ibidem*, pp. 84.

<sup>140</sup> Mario Guiral Moreno: “La dictadura del proletariado”, *Cuba Contemporánea*, no.79, julio, 1919, p. 338.

pensamiento y la política del país, expresando una gran divergencia nacional. Como bien se refiriera Rafael Hernández, “La desarmonía de lo nacional llega hasta lo antinacional”<sup>141</sup>.

En el ensayo “Cuba no puede invocarse en testimonio del imperialismo norteamericano” de Raúl de Cárdenas se presenta a los Estados Unidos como defensor absoluto de nuestra soberanía. Cárdenas realiza un balance de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, abordando el tema de la anexión para demostrar que no es “precisamente de imperialista de lo que se puede tachar a la política norteamericana”<sup>142</sup>. Asume la defensa de los Estados Unidos, exaltando la conducta seguida por esta nación en la defensa de la independencia cubana, sin reconocer la verdadera intención de su ayuda “desinteresada” y “solidaria”: “Hemos oído decir y repetir que los Estados Unidos fingieron defender la independencia de Cuba y fomentaron la insurrección con el fin de suplantar al primer ocupante, y nos parece que va siendo hora de que voces cubanas se levanten para contradecir esos dichos...”<sup>143</sup>.

Una visión similar se observa en el ensayo “Cuba y los Estados Unidos” de José María Cobarrocas. En este ensayo el autor realiza una valoración de las relaciones entre las dos naciones desde 1898, llegando a señalar que: “la debilidad actual de Cuba haría insensato todo antagonismo de su parte y le impone la necesidad de ajustar sus aspiraciones a los intereses preponderantes de los Estados Unidos”<sup>144</sup>. Defiende además el respeto que tuvo Estados Unidos hacia la independencia de Cuba. “A mi juicio, la finalidad del derecho de intervención es altamente beneficiosa para Cuba. Es un medio práctico que Cuba consciente a los Estados Unidos ejercitar para que coopere con ella a su desenvolvimiento político ordenado”<sup>145</sup>. La actitud injerencista se asume desde dos aspectos esenciales, la necesidad de mantener los vínculos económicos con la gran potencia y la contribución que esta aporta a la preservación del orden político de Cuba. Estos criterios claramente demuestran una posición anexionista e injerencista, contraria a la línea que rechaza la interferencia norteamericana en nuestros asuntos.

---

<sup>141</sup> Hernández, Rafael: “Apuntes sobre nación y nacionalismo. Un repaso cubano a propósito de Mariátegui”, en *Contracorriente*, no. 1, 1995, p. 37.

<sup>142</sup> Raúl de Cárdenas: “Cuba no puede invocarse en testimonio del imperialismo norteamericano”, en *Cuba Contemporánea*, no.3, julio, 1917, pp. 288.

<sup>143</sup> *Ibidem*, pp.250.

<sup>144</sup> José María Cobarrocas: “Cuba y los Estados Unidos”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, junio, 1915, pp. 135.

<sup>145</sup> *Ibidem*, p. 146.

## Conclusiones del capítulo II

El pensamiento crítico y de compromiso político de la intelectualidad presente en *Cuba Contemporánea* en la etapa de 1913-1920 se expresa predominantemente a través de dos temáticas: el antinjerencismo y los problemas de la nación y nacionalismo. Estas se encuentran en estrecha relación, precisamente, porque la consolidación de la naciente República tiene que enfrentar el problema de la injerencia.

Los antinjerencistas se concentran en la crítica de dos mecanismos de dominación fundamentales, la firma de la Enmienda Platt y las intervenciones militares, especialmente la de 1906. Se señalan los efectos negativos de la injerencia en los planos político y social. A juicio de autores como Enrique José Varona, José Sixto de Sola y Julio Villoldo, las ocupaciones militares norteamericanas acentuaban los males sociales, repercutían en la proliferación de vicios, corrupción política-administrativa y el debilitamiento de la moral. Tiene lugar una fuerte crítica a los gobiernos norteamericanos de la ocupación, por el despilfarro en gran escala de los fondos del tesoro nacional, el desorden público relacionado con la prostitución, el aumento de la criminalidad, el auge de antiguos vicios como las corridas de toros, las riñas de gallos y la restauración de las rentas de loterías.

El análisis de la repercusión económica de la injerencia es un punto no tan profundamente tratado, sin embargo se destaca la agudeza de Juan C. Zamora que reconoce el peligro que representa para Cuba la sujeción a un solo mercado. Para este autor es necesario librarse del monopolio establecido por Estados Unidos sobre los productos cubanos y prestar atención a la adquisición de bienes y raíces por sindicatos extranjeros. José Antonio Ramos plantea la necesidad de estudiar y propagar el conocimiento de la vida económica y Carlos Loveira enuncia las posibilidades de expansión que tiene el capital norteamericano en Cuba y en relación con esto el derecho de la clase obrera cubana a mejorar sus condiciones económicas.

De manera general, con respecto a la injerencia de los Estados Unidos en nuestros asuntos internos, los planteamientos son de oposición, excepto dos ensayos de José María Cobarrocas y Raúl de Cárdenas, respectivamente. Cobarrocas afirma la necesidad de la injerencia norteamericana para mantener en Cuba tanto el orden político como el económico. Raúl de Cárdenas por su parte niega el imperialismo expansionista

norteamericano. Mayoritariamente, los trabajos de *Cuba Contemporánea* tuvieron un corte antinjerencista.

Dentro de los problemas nacionales que sí tienen un frecuente tratamiento en la revista se encuentran el problema obrero, la cuestión racial, la corrupción política, el fraude electoral y los privilegios que poseían los españoles en la sociedad. El rechazo a lo español es una de las manifestaciones más importantes que se percibe en la defensa de la nacionalidad. Se critican las mayores facilidades que tenía este sector para ocupar cargos públicos, la actitud agresiva de algunos periódicos que en la República se publicaban, así como el creciente aumento del clero español con sus repercusiones en el dominio de la educación.

Precisamente es la educación uno de los problemas priorizados por estos intelectuales, alrededor del cual proponen un conjunto de soluciones que debían implementarse dirigidas a salvaguardar los intereses nacionales y la tradición patriótica. Se aboga porque sean los cubanos los que conduzcan la educación del país, que se rediseñen los programas docentes y se priorice la enseñanza de la Historia de Cuba y Literatura cubana. En estos planteamientos se destacan, José M. Tagle, José Sixto de Sola, José Antonio Ramos y Manuel F. Cestero.

La defensa de la identidad cultural guarda una estrecha relación con los problemas que debía enfrentar la patria. Dos criterios adquieren especial relevancia: la asimilación de la cultura dominante en función del progreso de la nación y la preocupación por el peligro que representaba la penetración norteamericana. Diversos son los puntos de vista desde los cuales se asume la conservación de nuestra identidad. Max Henríquez Ureña plantea la necesidad de evitar la influencia de la cultura norteamericana, reconociendo que esta podía conducir a la deslatinización de nuestra América. Mientras que Julio Villoldo reconoce los beneficios que esta proporcionaba al desarrollo del país. Por su parte, José Sixto de Sola denuncia la actuación de algunas compañías extranjeras que se habían atribuido el derecho de sustituir el idioma oficial de Cuba, por el inglés. Sin embargo, reconoce que la influencia de la cultura norteamericana propicia un mayor acercamiento entre los países del continente. De esta forma asume la asimilación de la cultura dominante por los beneficios que esta podía aportar al desarrollo de la nación, a la vez que señala el peligro que incorporaba la estrecha relación con los Estados Unidos.

El antinjerencismo y la preocupación por los problemas nacionales tienen un punto de contacto en la crítica a la falta de probidad en los dirigentes políticos, ya que esta situación de indisciplina y desorden propiciaba las intervenciones norteamericanas. La corrupción política constituyó uno de los principales obstáculos que debía enfrentarse para proteger los intereses de la nación frente a la injerencia extranjera.

Las propuestas de los intelectuales, a modo general, están encaminadas a satisfacer las necesidades que impedían a la nación cubana el avance hacia el progreso. Era preciso promover una educación portadora de los valores éticos y culturales, afín con los intereses de la República cubana. Otra propuesta es la de estimular la actividad política mediante la creación de movimientos cívicos y la movilización de la opinión pública. Se propone la reconquista de la potencia económica del país mediante la nacionalización de los servicios prestados por empresas extranjeras.

Carlos de Velasco y Mario Guiral coinciden en el planteamiento de soluciones que por la vía pacífica mejorasen las condiciones de vida de los obreros, como la aprobación de leyes de seguro y de retiro, así como el establecimiento de una legislación que satisficiera sus aspiraciones. Loveira refleja una mayor madurez al tratar este problema, pues propone la creación de un organismo nacional de acción obrera, una Federación Cubana del Trabajo para que el trabajador cubano tenga una definida orientación y aúne en un solo núcleo todas sus energías. Además de la creación de una Universidad Popular para la educación de los trabajadores. No obstante, el problema obrero fue analizado desde una posición clasista que preconizaba un enfrentamiento pacífico mediante el cual no resultasen perjudicados los intereses de la clase media. Otra de las propuestas que adquiere especial relevancia es la de lograr la participación activa de la clase intelectual en la vida nacional, como clase rectora. Las reformas que los intelectuales exigen están dentro del sistema de la democracia.

El llamado a la juventud cubana para encauzar los destinos de la nación demuestra la confianza depositada en las nuevas generaciones. A los jóvenes estaba encomendada la urgente labor de profundizar en el estudio de los problemas nacionales y de esa forma contribuir al fortalecimiento de la patria.

## CONCLUSIONES

1. El ensayo cubano desde el siglo XIX y hasta las dos primeras décadas del siglo XX ha constituido uno de los géneros más utilizados en la expresión de ideales revolucionarios y posturas de rechazo a la injerencia extranjera a la vez que ha servido como medio de denuncia a los problemas sociales existentes en la Isla.
2. La revista *Cuba Contemporánea*, creada con el objetivo de preservar la cultura nacional, fue el órgano a través del cual numerosos intelectuales expresaron sus ideas de rechazo a la injerencia norteamericana y la preocupación por los problemas que afectaban el desarrollo de la nación.
3. El antinjerencismo y los problemas de la nación y el nacionalismo constituyen las dos líneas temáticas que con mayor fuerza expresan el pensamiento crítico y reflexivo de la intelectualidad cubana presente en *Cuba Contemporánea*. Se observan además otras temáticas refrendadas en intensas polémicas y debates alrededor de: la intervención norteamericana, la Enmienda Platt, y el reconocimiento de que a través de la virtud doméstica se detendría la injerencia extraña.
4. En la revista *Cuba Contemporánea* el antinjerencismo se asume como una línea de defensa de la nacionalidad cubana frente a la penetración yanqui. Se rechaza la injerencia desde los planos político, jurídico y social por los peligros que representaban las intervenciones norteamericanas al acentuar males como la corrupción política, el fraude y el desorden público, sin que se llegue a reconocer en toda su amplitud el dominio ejercido por los Estados Unidos desde el punto de vista económico.
5. La defensa de la nacionalidad cubana está presente con mucha fuerza en la publicación estudiada y constituye un elemento primordial para los antinjerencistas que enfrentan la intromisión norteamericana en los asuntos

internos del pueblo cubano, propiciando una lucha de carácter cívico, patriótico, ético y nacionalista. Esta lucha estuvo dirigida esencialmente contra la corrupción de los gobiernos republicanos, abogando por una propaganda cívica que posibilitara cambios de actitud en las dirigencias políticas cubanas.

6. El rechazo a lo español adquiere especial relevancia dentro de la defensa de la nacionalidad por la subsistencia de antiguas estructuras coloniales que impedían a la nación el avance hacia el progreso, evidenciada sobre todo dentro de la polémica del panhispanismo y el panamericanismo.
7. La defensa de la identidad cultural se expresa mediante la conservación de “lo propio”, “lo auténticamente cubano” frente a las imposiciones foráneas, aunque en algunos casos se asimila la cultura dominante por la prosperidad que esta proporcionaba al desarrollo de la nación.
8. El reconocimiento de la necesidad de defender la identidad cultural frente a la amenaza externa, pasa por el prisma de una concepción que otorga un papel más profundo a la educación y la cultura, la consideración de la memoria histórica, las tradiciones patrióticas del pueblo cubano en sus luchas contra la dominación, la defensa del gobierno propio y de la capacidad del cubano para gobernar. El problema educacional constituye centro de atención de las preocupaciones intelectuales. La educación debía estar dirigida a salvaguardar la tradición patriótica y los intereses nacionales.
9. A pesar del empeño puesto por este grupo de intelectuales para que se mantuviera la circulación de la revista cumpliendo el programa trazado, las denuncias quedaron en un plano superficial al no llegar al ataque de las raíces de los problemas nacionales. La interpretación de los motivos de la injerencia extranjera en la Isla queda en los planos político, jurídico y cultural, dándole un contenido muy nacionalista que no logra superar las limitaciones propias de la ideología pequeño-burguesa.

## RECOMENDACIONES

1. Entregar este estudio al Proyecto de investigación “El pensamiento cubano en la República contra la injerencia y la anexión, en defensa de su identidad cultural”.
2. Entregar un artículo para el libro que este proyecto tiene programado próximamente.
3. Utilizar esta información en asignaturas de las carreras de corte humanista, sobre todo en las de carácter histórico.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, LUIS: “98 y poesía cubana”, en: *Temas*, No. 12-13, 1998.
- Antimperialismo y República*, Ediciones políticas. Editorial de Ciencias Sociales, Instituto cubano del libro, La Habana, 1970.
- BARCIA, MARÍA DEL CARMEN: *Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Carta de Federico Henríquez y Carvajal a los miembros del Instituto Americano de Derecho. Santiago de Cuba, 31 de mayo de 1922. En *Cuba Contemporánea*, no.113, mayo de 1922, t. XXIX.
- CESTERO, MANUEL F.: “Ensayos Críticos”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, febrero, 1918, pp. 129-149.
- COBARROCAS, JOSÉ MARÍA: “Cuba y los Estados Unidos”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, junio, 1915, pp. 135-153.
- DE ARAGÓN, UVA: “El papel del intelectual en la República de Cuba (1902-1959)”, en *Revista Vitral*, No. 412 Año 10. Agosto 31 de 2010, en [http:// www.vitral.org](http://www.vitral.org) y [www.diocesispinardelrio.org](http://www.diocesispinardelrio.org)
- DE CÁRDENAS, RAÚL: “Cuba no puede invocarse en testimonio del imperialismo norteamericano”, en *Cuba Contemporánea*, t.XIV, no.3, julio, 1917, pp. 246-290.
- DE LA CRUZ, CARLOS M.: “El retorno hacia la colonia”, Imprenta de F. Verdugo, La Habana.
- DE VELASCO, CARLOS: *Aspectos nacionales*, Editorial Jesús Montero, La Habana, 1915.
- : “El espíritu cubano”, en *Cuba Contemporánea*, t. X, no.1, enero, 1916, pp. 5-14.
- : “El nuevo gobierno y las aspiraciones nacionales”, en *Cuba Contemporánea*, t. II, no.2, junio, 1913, pp.81-88.
- : “El problema negro”, en *Cuba Contemporánea*, t. I, no.2, febrero, 1913, pp.73-79.
- : “La obra de la Revolución Cubana”, en *Cuba Contemporánea*, t. V, no.3, julio, 1914, pp. 273-283.

- : “La opinión pública y sus manifestaciones”, en *Cuba Contemporánea*, t.VII, no.1, enero, 1915, pp. 5-16.
- : “La única interpretación racional de la Enmienda Platt”, en *Cuba Contemporánea*, t.XIV, no.4, agosto, 1917, pp.341-355.
- FERNÁNDEZ BULTÉ, JULIO: *Historia del Estado y del Derecho en Cuba*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
- FERNÁNDEZ MUÑIZ, ÁUREA MATILDE: *Breve Historia de España*, Editorial de Ciencias Sociales, 2005.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS: *Teoría del ensayo*, Segunda edición, México: UNAM, 1992.
- GONZÁLEZ ARÓSTEGUI, MELY: “El pensamiento cubano en torno a las disyuntivas históricas de una nación independiente: hispanismo y americanismo vs. Panhispanismo y panamericanismo”, en [Intranet universitaria/FCS/postgrado/maestría/Ideología de la Revolución cubana](#).
- : *La Cultura de la Resistencia en el pensamiento político de la intelectualidad cubana en las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba*. Tesis doctoral.
- GUERRA, RAMIRO: “El General Leonardo Wood y la instrucción pública en Cuba”, en *Cuba Contemporánea*, t. XXIII, no.91, julio, 1920, pp.193-217.
- GUIRAL MORENO, MARIO: “Aspectos censurables del carácter cubano”, en *Cuba Contemporánea*, t. IV, no. 2, febrero, 1914, pp. 121-133.
- : “Inconsecuencias”, en *Cuba Contemporánea*, t. II, no.3, julio, 1913, pp.221-224.
- : “La dictadura del proletariado”, en *Cuba Contemporánea*, t. XX, no. 79, julio, 1919, pp.325-347.
- : “La intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, en *Cuba Contemporánea*, t. VII, no.2, febrero, 1915, pp.137-156.
- : “Nuestros problemas políticos, sociales y económicos”, en *Cuba Contemporánea*, t. V, no.4, agosto, 1914, pp.401-424.
- GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, GUSTAVO: “El Instituto Americano y la Sociedad Cubana de Derecho Internacional”, en *Cuba Contemporánea*, no.1, enero 1917, pp.26-41.
- HENRÍQUEZ UREÑA, MAX: “El deber de la clase intelectual”, en *Cuba Contemporánea*, no.2, octubre, 1915, pp.121-127.
- : “Problemas de nuestra América”, en *Cuba Contemporánea*, t. XV, no.2, octubre, 1917, pp. 97-104.

- HERNÁNDEZ, RAFAEL: “Apuntes sobre nación y nacionalismo. Un repaso cubano a propósito de Mariátegui”, en *Contracorriente*, no. 1, 1995.
- HENRÍQUEZ Y CARVAJAL, FEDERICO: “Desnudando el mito de Monroe”, en *Cuba Contemporánea*, t. XXVII, no. 106, octubre 1921.
- IBARRA CUESTA, JORGE: *El experimento cubano*, en Revista *Temas* No. 22, julio-diciembre de 2000.
- I. LENIN, V.: “*El imperialismo, fase superior del capitalismo*”, Edición crítica, en: [http://www.BibliotecaMarxista/\[BIBLIOTECAMARXISTA\]\VIILenin\Unpasoadelante\lenin\klement\Lenin\lenIFSC.htm](http://www.BibliotecaMarxista/[BIBLIOTECAMARXISTA]\VIILenin\Unpasoadelante\lenin\klement\Lenin\lenIFSC.htm).
- JAMES FIGUEROLA, JOEL: *Cuba 1900-1928: La República dividida contra sí misma*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1976.
- LÓPEZ CIVEIRA, FRANCISCA: *Cuba entre 1899 y 1959*, Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
- : *Cubanos hacia el siglo XX*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 2010.
- LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO: *Sociología de la colonia y neocolonia cubana. 1510-1959*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- LOVEIRA, CARLOS: “El problema obrero”, *Cuba Contemporánea*, t. XIX, no.74, febrero, 1919, pp.164-172.
- MANSO, CARLOS A. Y ELIÉCER FERNÁNDEZ: “Del modernismo a la vanguardia”, en [www.archivocubano.org](http://www.archivocubano.org).
- MAÑACH, JORGE: *Cuba Contemporánea. Su origen, su existencia y significación*. En: Índice de la revista, p.27.
- MARTÍ, JOSÉ: *Obras Completas*, VI, Edición Crítica, Centro de Estudios Martiano, La Habana, 2009.
- MARTÍNEZ HEREDIA, FERNANDO: *Andando en la historia*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
- MUÑOZ GUTIÉRREZ, RICARDO Y ELDA E. CENITO GÓMEZ: Salvador Cisneros Betancourt: Palabras contra la Enmienda Platt, Investigación histórica, Editorial Ácana, Camagüey, 2002.
- “Nuestro Programa”, en *Cuba Contemporánea*, t. I, no. 1, enero 1913, p. 7.
- ORTIZ, FERNANDO: “El problema de la identificación personal”, en *Cuba Contemporánea*, t. II, no. 2, junio, 1913, pp. 154-160.
- : *Entre cubanos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

- PÉREZ PORTA, FÉLIX: “La Doctrina de Monroe”, en *Cuba Contemporánea*, t. XXVIII, no. 109, enero 1922.
- PÉREZ VALENCIA, FELIPE: *La formación de una diplomacia antinacional durante el primer gobierno de la república neocolonial en Cuba (1902-1906)*, Tesis de maestría, Santa Clara, 2011.
- Perfil Histórico de la Letras cubanas desde los orígenes hasta 1898*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1983.
- PICHARDO VIÑALS, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba*, T. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969.
- PINOS SANTOS, OSCAR: “El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui”, en *Historia de las relaciones de EE.UU. con Cuba*, Selección de Lecturas, Ediciones, La Habana, 1985.
- PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO: *Bosquejo histórico de las letras cubanas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1962.
- : *Capítulos de Literatura Cubana*, Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana, 1981.
- QUIZA MORENO, RICARDO: “Fernando Ortiz, los intelectuales y el dilema del nacionalismo en la República. (1902-1930)”. En: *Temas*, 22-23, julio- diciembre del 2000.
- RAMOS, JOSÉ ANTONIO: “Seamos cubanos”, en *Cuba Contemporánea*, t. XV, no.4, diciembre, 1917, pp. 257-280.
- ROIG, EMILIO: “La Doctrina de Monroe y el Pacto de la Liga de las Naciones”, en *Cuba Contemporánea*, t. XXV, no. 97, enero 1921.
- SANGUILY, MANUEL: “Carta a Fred M. Thompson”, en *Cuba Contemporánea*, año XIII, no. 147, mayo 1925.
- Selección de Lecturas: Historia de la Revolución Cubana*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- SIXTO DE SOLA, JOSÉ: “El acercamiento intelectual de América”, en *Cuba Contemporánea*, t. X, 1916, pp.193-210.
- : “El pesimismo cubano”, en *Cuba Contemporánea*, t.III, no.4, diciembre, 1913, pp.273-303.
- : “La falta de probidad de los gobernantes hispanoamericanos”, en *Cuba Contemporánea*, t. I, no.4, abril, 1913, pp. 225-236.

- : “Los extranjeros en Cuba”, en *Cuba Contemporánea*, t. VIII, no.2, junio, 1915, pp.105-128.
- : “Necesidad de propaganda cívica cubana”, en *Cuba Contemporánea*, t.XII, no.4, diciembre, 1916, pp.305-312.
- TAGLE, J. M.: “Necesidad de colegios cubanos”, en *Cuba Contemporánea*, t.VII, no.4, abril, 1915, pp.406-412.
- UBIETA, ENRIQUE: “El ensayo y la crítica”, en *Historia de la Literatura Cubana*, Instituto de Literatura y Lingüística «José Antonio Valdor», Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2003.
- : *Ensayos de identidad*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1993.
- VARONA, ENRIQUE JOSÉ: “Carta a la revista *Cuba Contemporánea*”, en *Cuba Contemporánea*, t. I, no. 1, enero 1913.
- : “La reconquista”, en *Cuba Contemporánea*, t. IX, septiembre, 1915, pp. 32-38.
- VILLOLDO, JULIO: “El sentimiento de la seguridad”, en *Cuba Contemporánea*, t. IX, no.1, septiembre, 1915, pp. 5-31.
- : “Nuevas orientaciones a la juventud cubana”, en *Cuba Contemporánea*, t. XV, no.1, septiembre, 1917, pp.5-22.
- ZAMORA, JUAN CLEMENTE: “La Sociedad Cubana de Derecho Internacional”, en *Cuba Contemporánea*, no.1, enero, 1916, pp. 76-86.
- “Política internacional americana”, en *Cuba Contemporánea*, t. XXIII, no. 90, julio 1920, pp. 164-181.
- ZANETTI LECUONA, OSCAR: *Caminos para el azúcar*. Editorial. Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- : *Isla en la Historia, la historiografía de Cuba en el siglo XX*, Ediciones Unión, La Habana, 2005.
- : *La República*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- : *La república, notas sobre economía y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- : *Los cautivos de la reciprocidad*, Editorial de Ciencias Sociales, la Habana, 2003.

